

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN UNA ASOCIACIÓN DE MUJERES
ARPILLERAS DESPLAZADAS POR EL CAI**

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología que presenta:

Denisse Gabriela Vera García

Asesora:

Adriana Isabel Fernández Godenzi

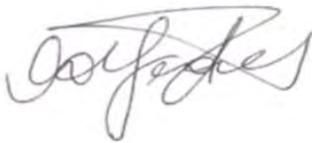
Lima, 2024

INFORME DE SIMILITUD

Yo, **Adriana Isabel Fernández Godenzi**, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada **FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN UNA ASOCIACIÓN DE MUJERES ARPILLERAS DESPLAZADAS POR EL CAI** de la autora **Denisse Gabriela Vera García** dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 24%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 09/04/2024
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno sino similitudes debido a que la tesista ha presentado previamente el documento de la tesis al V Concurso de Investigaciones Culminadas para jóvenes del MIDIS, en el cual obtuvo mención honrosa, el cual publicó el documento en su portal web.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Ciudad de México, 09 de abril de 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: Fernández Godenzi, Adriana Isabel	
DNI: 40134994	Firma 
ORCID: 0000-0002-7591-2536	

Agradecimientos

A todas las personas que, de alguna u otra manera, me apoyaron durante todo este proceso.

A las mujeres de la asociación Mama Quilla por compartir conmigo sus vivencias.



Resumen

El fortalecimiento comunitario es el proceso mediante el cual una comunidad adquiere, potencia y administra sus recursos y capacidades para promover y lograr un cambio en relación con una circunstancia que les perjudica. La presente investigación tuvo como propósito analizar el proceso de fortalecimiento comunitario en la Asociación de Mujeres Desplazadas “Mama Quilla”. Se utilizó una metodología cualitativa con un marco epistemológico socio construccionista y un diseño de análisis temático; en base a la información recogida, se identificaron dos áreas temáticas: 1) Sentido de pertenencia a la comunidad y 2) La arpillería es una terapia. Según el análisis realizado, se encontró que el proceso de fortalecimiento comunitario se inicia a partir de que las arpilleras desarrollan un vínculo cercano y confiable caracterizado por el apoyo mutuo y el intercambio constante. Ello permite que la comunidad utilice recursos, como la toma de decisiones y la resolución de problemas, para afrontar diversos efectos del Conflicto Armado Interno - CAI ocurrido entre los años 80s y 2000 en nuestro país. Por otro lado, se concluyó que la arpillería es el principal recurso para promover el fortalecimiento comunitario de las mujeres de la asociación porque las beneficia emocionalmente, a través de la externalización común de sus vivencias, y les permite participar en los espacios públicos para reclamar sus demandas colectivas, resistir en comunidad y protestar por sus derechos con el fin de cambiar las circunstancias que les afectan a consecuencia de la violencia política, como la falta de reparaciones y justicia.

Palabras clave: fortalecimiento comunitario, conflicto armado interno, violencia política, asociación de desplazadas, psicología comunitaria.

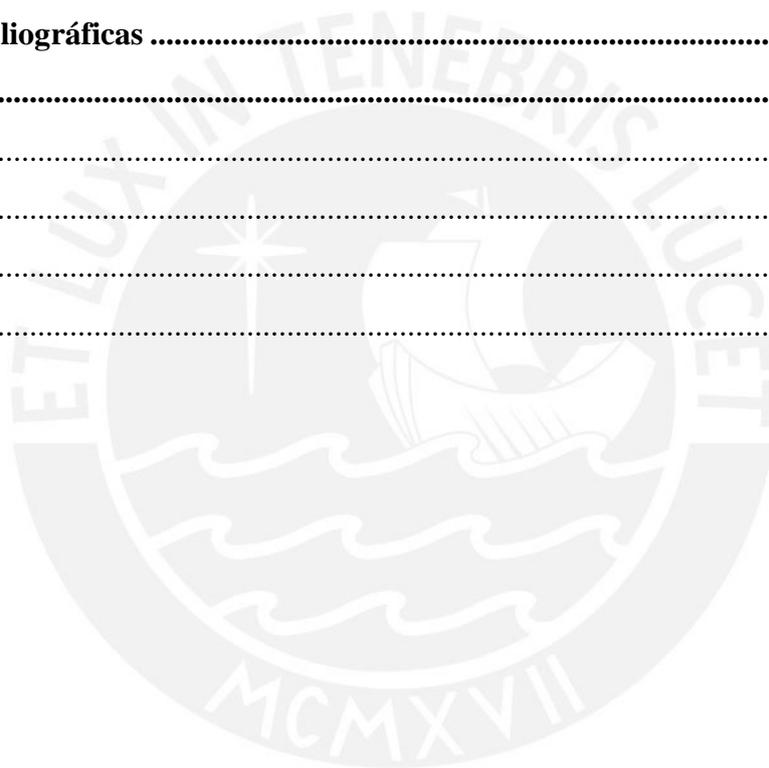
Abstract

Community strengthening is the process through which a community acquires, empowers, and manages its resources and capacities to promote and achieve change in a circumstance that harms them. The aim of this research was to analyze the process of community strengthening in the Association of Displaced Women "Mama Quilla". A qualitative methodology was used with a socio-constructionist epistemological framework and a thematic analysis design; based on the information collected, two thematic areas were identified: 1) Sense of community belonging and 2) *Arpillería* as therapy. According to the analysis conducted, it was found that the community strengthening process begins when the *arpilleras* develop a close and trusting bond characterized by mutual support and constant exchange. This allows the community to use resources, such as decision-making and problem-solving, to confront the diverse effects of political violence. On the other hand, it was concluded that *arpillería* is the main resource to promote community strengthening of the *arpilleras* because it benefits them emotionally, through the externalization of their experiences, and allows them to participate in public spaces to claim their collective demands and protest for their rights to change the circumstances that affect them as a result of political violence, such as the lack of reparations for the political violence.

Keywords: community strengthening, non-international armed conflict, political violence, association of displaced persons, community psychology.

Tabla de contenido

Introducción	1
Método	14
Participantes	14
Técnicas de recolección de información	15
Procedimiento	15
Análisis de la información	16
Resultados y discusión	18
Conclusiones	38
Referencias bibliográficas	40
Apéndices	49
Apéndice A	49
Apéndice B.....	50
Apéndice C.....	51
Apéndice D	52



Introducción

En la década de 1970, se genera la noción de “fortalecimiento comunitario” en diversos espacios de la Psicología Comunitaria Latinoamericana, la cual propone abandonar una postura asistencialista para enfocarse en las capacidades y recursos de las comunidades oprimidas (Montero, 2010). Luego, en la década de 1980, surge el concepto de *empowerment* en Estados Unidos (Rappaport, 1987), definido como el proceso que facilita a las personas tener mayor control sobre sus vidas, el cual cobró relevancia y fue utilizado como el equivalente de fortalecimiento (Montero, 2004; Vásquez, 2004). No obstante, esta semejanza generó una banalización de la noción inicial, ya que se consideraba que esta perspectiva proponía el “hacerse fuerte”, lo cual reforzaba una tendencia individualista y autosuficiente que consideraba al poder como posesión. Ello dista de la perspectiva comunitaria, la cual postula que el fortalecimiento se lleva a cabo mediante un proceso colectivo, el cual considera las dinámicas estructurales que impiden el desarrollo integral (Montero, 2003; Vásquez, 2004; Zambrano, Henríquez et al., 2021).

En ese marco, el fortalecimiento comunitario se concibe como un proceso por el cual las y los integrantes de una comunidad adquieren, administran y potencian conjuntamente recursos y capacidades, mediante un actuar crítico, consciente y comprometido, para promover y lograr un cambio en relación con una circunstancia que les perjudica (Montero, 2009, 2010). Este proceso considera las necesidades y aspiraciones de las y los involucrados al momento de transformar las condiciones del entorno, y al mismo tiempo, produce una transformación a nivel individual y colectiva. Asimismo, estas transformaciones están dirigidas al bienestar de la comunidad y a la superación de expresiones de opresión que les impide vivir una vida digna (Montero, 1984, Rappaport, 1987; Serrano-García, 1984, Zambrano, Garcés et al., 2021).

Así, la praxis comunitaria comprende que el proceso de fortalecimiento prioriza la colectividad mediante un carácter liberador, promoviendo la agencia de la comunidad, mediante el control y poder centrado en la organización de sus miembros, y en su potencialidad como actores sociales capaces de construir y modificar su realidad. Ello implica que la comunidad genere conciencia de las dinámicas de distribución de poder que denotan las opresiones sociales con el objetivo de reconocer las desigualdades estructurales y generar un cambio en estas. Todo ello para fomentar la participación de la comunidad para su beneficio, desarrollo autónomo y libertad (Montero, 2004, 2009, 2010; Rivera & Velázquez, 2015).

Como se ha mencionado anteriormente, el fortalecimiento comunitario es un proceso, y como tal, cuenta con tres estadios propuestos por Kieffer (1982). El primero comprende la

importancia de tener sentido de ser un individuo en relación con el mundo, lo cual implica la ruptura de la percepción de aislamiento. El segundo estadio implica la comprensión de la existencia de fuerzas sociales y políticas que dan sentido a nuestro mundo de vida, al ámbito de la realidad asumido como normal. Finalmente, en el tercero se lleva a cabo el diseño de estrategias y recursos funcionales para la consecución de roles sociopolíticos personales o colectivos (Kieffer, 1982).

En ese sentido, para comprender la secuencialidad de estos tres estadios, es importante considerar los procesos comunitarios dentro de estos (Montero, 2009). Para comenzar, el primer estadio supone que esta relación con el mundo implica la pertenencia, para ello es necesario que el individuo tenga un marco de referencia colectivo, el cual es provisto por la comunidad. La comunidad es un grupo social constituido y desarrollado de forma dinámica, histórica y cultural que se encuentra en constante evolución y transformación. Mediante el vínculo constante caracterizado por la acción, conocimiento, afectividad e información, se produce un sentido de pertenencia a esta colectividad que permite que se establezcan y compartan objetivos, en base a la consideración y confrontación de necesidades, problemáticas y/o circunstancias que se desean modificar (Montero, 2003, 2009; Heras et al., 2008).

Este sentido de pertenencia es la experiencia subjetiva de ser parte de una estructura colectiva mayor y estable, en donde existen vínculos de apoyo mutuo y lazos afectivos. Esta experiencia implica una bidireccionalidad, en donde la comunidad influye en sus miembros y viceversa. En ese marco, es importante que el colectivo reconozca, valore y apoye, en ocasiones, las necesidades individuales, puesto que es importante considerar la tensión que existe entre lo individual y lo comunitario. Para construir un sentido de comunidad, es relevante valorar la diversidad y variedad de opiniones para considerar las necesidades individuales y el actuar interdependiente, para respetar el fundamento de que una comunidad saludable no coacciona a sus integrantes. Por ello, el sentido de comunidad cuenta con cuatro componentes: membresía, influencia, integración y satisfacción de necesidades, y conexión emocional (Sarason, 1974; McMillan y Chavis, 1986; Maya, 2004; Távora, 2012).

Sentirse parte de una comunidad da paso a la participación comunitaria, en tanto se desarrolla en situaciones en las que los sujetos controlan y pueden influir en los espacios que habitan y en las decisiones del colectivo (Cueto et al., 2015). La participación comunitaria, en donde coexisten diversos actores, actividades y grados de compromiso, refiere a la acción colectiva de los integrantes de una comunidad dirigidas a cumplir objetivos basados en la solidaridad y el apoyo social, sostenidos en ocasiones en los liderazgos comunitarios (Montero, 2003, 2009; Calderón & Bustos, 2007; Cueto et al., 2015).

Seguidamente, el segundo estadio supone que la aprehensión de una postura crítica y consciente sobre las fuerzas sociales y políticas que actúan en nuestro mundo se lleva a cabo mediante el proceso de concientización. Para ello, es importante considerar los procesos previos de problematización y desnaturalización. La problematización es un proceso crítico que implica cuestionar el carácter natural y esencial de los hechos y fenómenos, reflexionando sobre sus causas y sus consecuencias (Montero, 2004); de manera que se genere una “movilización del campo cognoscitivo” (Montero, 2004, p. 126).

En otras palabras, la problematización (en el campo comunitario) consiste en que las comunidades analicen críticamente o contradigan el carácter natural de los fenómenos sociales. Este proceso previo conduce a la desnaturalización, definido como el proceso por el cual se revela la naturaleza de los fenómenos que se encuentra ligada a los intereses o fuerzas sociales, políticos o económicos, junto a sus contradicciones y limitaciones. Esto permite comprender las limitaciones que obstaculizan estructuralmente la transformación de alguna circunstancia que vulnera a la comunidad. En esta instancia, se identifican, jerarquizan y evalúan las necesidades y recursos de la comunidad (Freire, 1970; Montero, 2004). Cabe resaltar que ambos procesos previos se plantean mediante un carácter crítico, a través de la revisión, discusión y análisis, lo cual se desarrolla en la acción y en la reflexión que se tiene con otros miembros de la comunidad (Montero, 2004, 2009, 2010; Rivera & Velázquez, 2015).

Estos procesos dan paso a la concientización, definida como el proceso que permite la acción para modificar alguna situación negativa y dar paso a una circunstancia deseada, denotando que existe una situación de opresión (Freire, 1970). Este es un proceso continuo presionado por la influencia de las tendencias dominantes que surgen desde los grupos de poder; por ello, la concientización, y el compromiso con ella, no son inmutables, sino que evolucionan con la comunidad para lograr una acción transformadora en la sociedad (Freire, 1970; Montero, 2004, 2010). En esta instancia, es importante que se reconozcan las particularidades del poder. Por un lado, existe una expresión asimétrica del poder que subyace a las desigualdades estructurales que oprimen a las comunidades. Por ello, para que una comunidad logre las transformaciones sociales deseadas, un aspecto importante a modificar son las relaciones de poder (Prilleltensky, 2008, Montero, 2004).

Por otro lado, existe otra forma de expresión del poder que permite que se lleven a cabo los cambios requeridos por los actores sociales. Sin embargo, especialmente en Latinoamérica, en ocasiones se considera erróneamente que las comunidades socialmente excluidas carecen de poder. Ello influye en que la comunidad se auto perciba como un grupo sin agencia, es decir, como un colectivo que no se siente en la capacidad de lograr cambios y

que, por el contrario, depende de ayuda externa para lograrlos. Se debe tener en cuenta que esta es una perspectiva asistencialista errónea, ya que las comunidades cuentan con recursos que les permiten producir transformaciones, a pesar de estar subordinadas a las estructuras socioeconómicas (Prilleltensky, 2008, Montero, 2004). Lo mencionado anteriormente es relevante en la medida que conlleva a que las comunidades sean conscientes de las circunstancias que les afectan, para luego, en base al tercer estadio generar un cambio “mediante acciones que ejercen formas de poder que no corresponden a la lógica del opresor” (Montero, 2010, p. 53).

Partiendo del punto en el que la comunidad es consciente del compromiso que tiene con la sociedad en tanto es agente activo en ella, se da paso al tercer estadio. Este supone que es necesario el compromiso, la organización y la participación de la comunidad en la esfera pública para plantear estrategias y recursos que logren el desarrollo de roles sociopolíticos personales o colectivos. Ello implica ocupar el espacio público mediante procesos de movilización y denuncia que generen conciencia y exijan las demandas previamente identificadas (Montero, 2003; Carrasco, 2019).

En este estadio, se comprende que la participación comunitaria es decisiva, puesto que está guiada por valores compartidos que pueden determinar y producir cambios en las situaciones necesarias. Por ello, este proceso es la base de las estrategias que permiten lograr las transformaciones deseadas. Aunque la participación está presente durante el fortalecimiento, en esta instancia se dirige a lograr un rol participativo en la esfera pública (Calderón & Bustos, 2007; Cueto et al., 2015, Montero 2009). Por ello, la participación implica que se lleven a cabo diversas acciones que se evidencien en el espacio colectivo y público en el que se desarrolla la comunidad. Es así como, conforme la comunidad hace oír sus voces y demanda sus derechos sociales y políticos en diversos espacios públicos, se trabaja y actúa desde, para y con la comunidad. En esa instancia, se realizan acciones políticas que tienen resultados para la comunidad y la sociedad en general, especialmente en los espacios que carecen de bienestar (Mayol & Azócar, 2011). En ello reduce la importancia de la politización, puesto que el fortalecimiento comunitario, y los procesos que lo componen conllevan al avance de las comunidades y de la ciudadanía a través de la reconstitución del tejido social (Mayol & Azócar, 2011; Montero, 2003, 2009).

Para consolidar las acciones políticas surgidas desde la comunidad, es importante generar una organización comunitaria (proceso de interacción entre los miembros de una comunidad que coordinan para solucionar problemáticas colectivas), basada en los procesos de desarrollo y autogestión (Montero, 2004). En ello, es relevante que la comunidad identifique

una forma de organización que pueda armonizar los intereses, canalizar los recursos y orientar el trabajo hacia proyectos que fortalezcan a la comunidad con miras de transformar las circunstancias que les perjudican. La organización comunitaria implica que se involucren los vínculos sociales más cercanos como las redes de apoyo y la participación comunitaria para desarrollar estrategias y herramientas que permitan la transformación social (Saldarriaga & Quintero, 2002; Urrego & Rodríguez, 2019).

Ahora bien, el proceso de fortalecimiento comunitario se enfoca en una perspectiva psicosocial, la cual invita a priorizar las alternativas de intervención enfocadas en las respuestas comunitarias de los actores sociales y el fortalecimiento de nuevos escenarios de participación para abandonar los modelos tradicionales individualistas y biomédicos (Amigo et al., 2003; Saforcada, 2012). Además, los procesos comunitarios consideran la naturaleza sociocultural e histórica de las personas, por ejemplo, el nivel socioeconómico, el contexto político, el espacio geográfico y las redes primarias o secundarias (Madariaga, 2002).

Desde ese marco, la Psicología Comunitaria se ha enfocado en investigar el fortalecimiento comunitario en contextos donde la comunidad percibe situaciones perjudiciales o que ponen en peligro a la colectividad (San Juan, 2001). Por ello, las investigaciones sobre fortalecimiento comunitario han demostrado su relevancia especialmente en escenarios de violencia política, ya que este es un proceso fundamental para generar una cohesión social que permita crear acciones para exigir el respeto de los derechos, justicia y reparación, y a su vez, ayude a afrontar las secuelas ocasionadas por la violencia social (Beristain & Riera, 1994; Villa et al., 2007; Carrasco, 2019).

Una investigación realizada a 30 personas que pertenecen a asociaciones que han vivido efectos adversos del Conflicto Armado Interno (CAI) colombiano concluyó que, generar una conciencia colectiva entre los afectados, quebrar la pasividad y asumir un rol de agentes políticos que sean una unidad de acción para compartir triunfos y derrotas, ha generado un fortalecimiento en la comunidad. Además, las personas afectadas han realizado acciones colectivas que generan organizaciones formales y legales, en donde la cohesión comunitaria refuerza las actividades que originan aprendizajes que fortalezcan a la comunidad. Asimismo, se resalta que los procesos de movilización y denuncia son cruciales, en la medida que las personas descubren que sus sentires son compartidos por otras personas y generan conciencia en torno a él (Carrasco, 2019).

Otra investigación realizada a víctimas de violencia política en Colombia evidenció que utilizar técnicas de apoyo mutuo influye en la recuperación emocional, reconstrucción y fortalecimiento de tejido social, lo cual deriva en la integración, cohesión social y la

organización de las víctimas con el objetivo de resistir a los efectos del conflicto armado y reclamar por sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Asimismo, es importante que, para lograr un adecuado proceso de reconciliación desde la sociedad, considerar los recursos de las personas (como agentes activos), la fuerza que deriva del fortalecimiento de la comunidad, y al apoyo que implican los demás actores durante este proceso (Villa et al., 2007).

En ese marco, existen diversas investigaciones que resaltan el papel de las técnicas artísticas en el proceso de fortalecimiento comunitario en contextos de violencia política. Las expresiones artísticas valoran los saberes previos de la comunidad, un potencial transformador al reelaborar vivencias y significados, en la medida que se reconocen las emociones. Ello se comparte en los vínculos comunitarios, lo que propicia la participación e integración colectiva para afrontar las secuelas de fragmentación de las comunidades y el resquebrajamiento del tejido social derivadas de la violencia (Lykes & Crosby, 2014; Arenas & Custodio, 2015) Asimismo, permite sobrellevar y expresar los episodios difíciles de violencia y represión, los cuales son complicados de compartir ya sea de manera escrita u oral; y en el ello, se resignifica el dolor (Bernedo, 2011; Bacic, 2008; Lykes & Crosby, 2014; Narvaja, 2015; Soriano & Silveira, 2018). En esa línea, el arte y sus expresiones activan la memoria colectiva, es decir, “movilizan al público e inspiran solidaridad hacia las víctimas de la violencia” (Saona, 2017, p.11). Ello es relevante en la medida que aporta información y activa diversas maneras de generar empatía, incluso en las personas que no han sido directamente expuestas a los eventos de la violencia, puesto que permite que estas personas pueden entender e identificarse con lo que han sufrido las víctimas y sobrevivientes de eventos derivados de la violencia política (Saona, 2017). Finalmente, las intervenciones con técnicas artísticas son herramientas importantes para la lucha, la resistencia política, la transformación social y el empoderamiento (Soriano & Silveira, 2018; Ocampo, 2010).

Ahora bien, una intervención realizada mediante dos proyectos participativos con recursos creativos (fotografía, dramatización y cuentos) con mujeres mayas sobrevivientes del CAI en Guatemala reportó que, mediante técnicas de apoyo mutuo, a través del arte se logró el fortalecimiento del tejido social. Debido a que los sucesos de violencia permanente generan consecuencias desintegradoras, las técnicas artístico-corporales brindan posibilidades de transformación personal y el potencial para reorientar la comunidad hacia la transformación social para el restablecimiento de la población. Finalmente, mediante la representación en espacios públicos se promueve la construcción de la paz y el desarrollo social (Lykes & Crosby, 2014).

En Colombia, existen diversos proyectos que involucran el trabajo con técnicas artísticas y víctimas de la violencia política. Uno de ellos es la Corporación Colombiana de Teatro, la cual trabajó junto a mujeres cuyos hijos fueron víctimas del conflicto armado colombiano. Así, mediante talleres de teatro y música, las mujeres pudieron compartir y exigir procesos de justicia, reparación y verdad. Otra iniciativa es la de Teatro por la Paz de Tumaco, la cual promueve la herramienta teatral para la sensibilización, denuncia, construcción y recuperación de la memoria histórica. Es así como esta técnica artística es utilizada como herramienta sanadora, constructora de tranquilidad y esperanza en la población. Finalmente, esta iniciativa permitió representar los deseos de paz, dignidad, verdad y justicia a través del teatro (Soriano & Silveira, 2018).

En el Perú, una investigación realizada por Arenas y Custodio (2015) sobre el proyecto “*Cotabambas – Apurímac - Perú: Respuesta Comunitaria desde las mujeres por sus derechos y contra la violencia*”, el cual se centra en una intervención comunitaria en contextos pos-CAI, y estudia el trabajo del fortalecimiento comunitario mediante el pintado de casas. El proyecto promovía fortalecer las prácticas comunitarias como el ayni (solidaridad) y la mink’a (reciprocidad/cooperación) para impulsar el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Ello se realizó teniendo en cuenta que los pobladores valoraban la importancia de la producción artística, y le brindaban significados y simbolismos de acuerdo con su cultura y creencias dentro de la comunidad. En ese sentido, la revalorización de las prácticas culturales en base a la creatividad funcionó como reparador e indicador de salud. Cabe recalcar que, si bien existen diversas expresiones artísticas producidas para honrar a las víctimas de la violencia política, o para denunciar y visibilizar los crímenes derivados de los sucesos traumáticos, la presente investigación prioriza, por cuestiones metodológicas, las iniciativas llevadas a cabo por las víctimas directas de la violencia política.

De manera específica, la presente investigación se enfocará en una técnica artística usada históricamente como resistencia política y comunitaria: la arpillería. Según Bernedo (2011), la arpillería “es una técnica textil que utiliza restos de telas y lanas para crear y recrear imágenes que, luego, se cosen sobre una tela rústica empleada para empaquetar papas” (p. 25). Aunque en un inicio su uso fue exclusivamente textil, debido a los sucesos de violencia ocurridos en Chile durante los años de dictadura militar (1973 – 1990), se descubre el potencial político de las piezas de arpillería, debido a que la técnica permitió representar acontecimientos históricos, costumbres y creencias, lo cual derivó en que las piezas se usen como canal de denuncia, protesta y resistencia (Bernedo, 2011).

Retomando lo mencionado anteriormente, el CAI es un escenario recurrente al examinar el proceso de fortalecimiento comunitario, debido a que permite hacer frente a las secuelas desintegradoras derivadas de la violencia (Villa et al., 2007; Carrasco, 2019). En esa línea, se puede definir al CAI desde la perspectiva del Derecho Internacional Humanitario, que refiere a cuando se enfrentan grupos de un mismo Estado, como guerra entre las propias fuerzas armadas, contra grupos armados, o que luchan entre sí (Salmón, 2012; OEA, 2002).

En el contexto peruano, el CAI fue el conflicto más duradero (1980-2000) y dejó secuelas políticas, psicosociales, económicas y educativas (CVR, 2003). Se estima que CAI cobró un saldo de aproximadamente 69 mil víctimas (entre fallecidos y desaparecidos). Además, el Registro Único de Víctimas (RUV) acreditó un total de 249 535 entre personas individuales y comunidades que fueron afectadas por el periodo de violencia. En esa línea, Saona (2017) menciona que: “la memoria colectiva de la nación registra el periodo de las dos últimas décadas del siglo XX como uno de los más traumáticos de su historia” (p. 9). Asimismo, se debe tener en cuenta que la mayor cantidad de víctimas correspondió al sector de la población civil, especialmente personas campesinas y víctimas (CVR, 2003; Ochoa, 2020). En esa línea, se estimó que Ayacucho fue el departamento que más víctimas tuvo, aproximadamente 26 259 personas (CVR, 2003; Kendall et al., 2006).

En ese sentido, es relevante mencionar que el contexto sociohistórico que ocurría en el país estaba compuesto por una inestabilidad económica y una desigualdad estructural que precarizó a los/as peruanos/as principalmente de las regiones andino-amazónicas. Ello permite comprender la naturaleza del conflicto y las razones por las cuales fue un suceso que alcanzó muchos grados de intensidad, extensión geográfica, y que perjudicó a las zonas y estratos más abandonados por el poder político y económico del país (CVR, 2003; Muñoz et al., 2006). Los actores de este conflicto fueron, principalmente, el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Estado peruano. Según los estudios, el PCP-SL fue responsable del 54% de víctimas durante el conflicto, las cuales pertenecían a comunidades indígenas.

Además, otros actores como las fuerzas policiales, las fuerzas armadas, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y los Comités de Autodefensa ocasionaron repercusiones nefastas. Por otra parte, el Estado Peruano es responsable de muchas violaciones graves de los Derechos Humanos. En esa línea, los agentes del Estado (las Fuerzas Armadas y la Policía) junto con los comités de autodefensa y los grupos paramilitares fueron responsables del 37% de muertos y desaparecidos. Además, la impunidad otorgada a estos agentes condujo a que no se les condenara las diversas violaciones a los derechos humanos (CVR, 2003, Muñoz et al., 2006).

Una de las secuelas sociopolíticas más resaltantes del CAI fue el desplazamiento forzado, definido como la obligación a escapar o huir de la residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de la violencia generalizada y/o violaciones a los derechos humanos. Aunque los desplazamientos se produjeron en una búsqueda de protección y seguridad, hubo pérdidas culturales y materiales que generaron complicaciones adaptativas, ya que el cambio de espacio exigió que las personas usaran estrategias para acomodarse a un contexto distinto, tanto geográfica como socioculturalmente. El desplazamiento tuvo un carácter involuntario, desintegrador y extendido en las comunidades campesinas, rurales e indígenas. En esa línea, Ayacucho, Junín, Huancavelica y Apurímac fueron los lugares en donde reportaron más desplazamientos. Cabe resaltar que el 62.6% de familias desplazadas, estuvieron lideradas por mujeres, puesto que el asesinato de los esposos y padres de familia conllevaron a que ellas asumieran el rol principal en el ámbito emocional y económico de las familias (CVR, 2003, 2004; Ramírez, 2013, Pacheco, 2021).

Las mujeres desplazadas iniciaron sus acciones buscando a sus familiares detenidos/as o desaparecidos/as, y por el apoyo entre ellas, surgen las primeras iniciativas de las mujeres en defensa de los derechos humanos (Reynaga, 2008; Lagarde, 2009; Pacheco, 2021). Por el impacto del desplazamiento, las mujeres desarrollaron actividades económicas y políticas, enfrentando obstáculos para adaptarse a una nueva realidad social, por lo que asumieron roles en las labores dentro del espacio público y privado (CVR, 2003). Es en ese contexto que la potencialidad de hacer frente a los obstáculos las impulsa a vincularse con otras personas que tienen experiencias similares. En ese marco surgen las asociaciones de mujeres desplazadas, las cuales reúnen esfuerzos por organizarse colectivamente y emprender distintas estrategias desafiando la represión de las autoridades por demandar sus derechos. En esa línea, las mujeres desplazadas generan espacios de representación para participar activamente en las reparaciones y ser agentes en los procesos de inclusión, lo cual, a su vez, refuerza el fortalecimiento y liderazgo en sus comunidades (Reynaga, 2008; Lagarde, 2009, Pacheco, 2021).

Sin embargo, no solo impulsan las demandas de sus derechos, también desarrollan diversas estrategias para hacer frente a las secuelas derivadas de la violencia. Por ejemplo, la socialización del dolor ha permitido que conecten y fortalezcan los lazos desde la construcción de espacios para hablar de sus memorias (Jelin, 2003; Rozas & Arredondo, 2006). En ese sentido, las mujeres se reunían para compartir y dialogar sobre las vivencias que habían experimentado antes de desplazarse, lo cual les ayudó a generar una red social de soporte emocional que les permitió fortalecer sus recursos para afrontar las situaciones traumáticas que han vivido (Pacheco, 2021). Además, utilizaron diversas estrategias, como la búsqueda de sus

redes sociales básicas, como la familia, amigos/as y vecinos. Asimismo, desarrollaron diversas actividades como el tejido, bordado, cocina, entre otras, las cuales permitieron que se conecten con sus raíces culturales, y que construyan un espacio en base a la igualdad y las relaciones filiales (Cárdenas et al., 2005, Pacheco, 2021).

En este punto, es importante retomar la discusión sobre la arpillería, debido a que, el primer movimiento de arpilleras en Chile surge de esta forma. En esta comunidad las mujeres se conocen en la búsqueda de sus familiares en cárceles y centros de detención, en ese contexto, se reúnen y organizan para compartir información y facilitar la búsqueda de sus esposos, hijas e hijos desaparecidos (Bernedo, 2011; Hernández & Berenguel, 2010). En ese contexto que inician a compartir sus emociones mediante las piezas textiles de arpillería. En el contexto peruano, sucede un caso similar, aunque con una variación importante, dado que la técnica de arpillería es introducida por instituciones de derechos humanos por encargo de la CVR y su programa de reconstrucción de memoria colectiva. Es así como surgen las asociaciones de mujeres arpilleras desplazadas, como *Kuyanakuy* y *Mama Quilla* (Bernedo, 2011).

La organización de arpilleras “Kuyanakuy” está compuesta por mujeres desplazadas que provienen de zonas rurales de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. Las integrantes de esta organización, producto de la adversidad y la necesidad, se organizaron para producir tejidos sobre sus costumbres y paisajes andinos para venderlos y generar ingresos. En el año 2002, crean una pieza textil para exponerla como testimonio a las autoridades de la CVR. Luego, esa pieza fue llevada al Palacio de Justicia para posteriormente ser expuesta en una vigilia para exigir un plan de reparaciones para las víctimas del CAI. Es así como, esa pieza creada por las arpilleras recorre varias partes del mundo, y en la actualidad, se encuentra en el Museo de Núremberg en Alemania dentro de una colección que expone sobre los Conflictos Armados Internacionales (Bernedo, 2011).

Otro ejemplo de ello, como se ha mencionado antes, es el movimiento de arpilleras chileno. En este caso, la arpillería permitió denunciar las violaciones a los derechos humanos que fueron producidas en la etapa del conflicto. Además, esta comunidad de resistencia pudo sobrevivir a la represión y la censura de la dictadura, debido a que mediante la arpillería se expresaron denuncias graves sobre violaciones a los derechos humanos. Asimismo, la organización contó con el apoyo de la Iglesia Católica, lo cual permitió que la comunidad pueda sobrevivir por muchos años, convirtiéndose en un referente de resistencia cultural y política (Hernández & Berenguel, 2010).

Como se ha podido mencionar, por un lado, a nivel externo, las asociaciones de arpilleras han sido históricamente reconocidas por su resistencia y visibilización social de las

violencias ocurridas. Por otro lado, a nivel interno, pertenecer a un colectivo de personas afectadas por la violencia política ayuda a afrontar las diversas secuelas producidas por el CAI, como el aislamiento, la dificultad en la reconstrucción de la vida comunal, la pérdida de las redes de protección social y el debilitamiento de lazos comunitarios. Ello repercutió en las identidades personales y colectivas, lo cual causó pérdida de costumbres, celebraciones y ritos comunitarios. Asimismo, se evidencian dificultades a nivel del proceso de duelo en las personas sobrevivientes, puesto que los recursos para afrontar las pérdidas se vieron afectados por diversas secuelas emocionales, como el miedo y la desconfianza derivados de las acciones abusivas y criminales realizadas tanto por los agentes del conflicto (CVR; 2003; Kendall et al., 2006; Snider et al, 2004, Theidon, 2004).

Respecto a las secuelas emocionales, las personas afectadas han evidenciado tristeza, desesperanza, apatía, soledad, sentimiento de vacío, rabia, odio y culpa que perduran a pesar del paso de los años (CVR; 2003; Kendall et al., 2006; Snider et al, 2004). Si bien, algunas personas reportaron síntomas de Trastorno de Estrés-Postrumático (TEPT) al percibir recuerdos, imágenes y memorias sobre algún familiar desaparecido. Se debe tener en cuenta que, en un contexto posconflicto armado, es importante evitar la patologización de manifestaciones que podrían ser parte de un proceso de duelo, o incluso, maneras de acompañar y reconfortar sus vivencias dolorosas (Martín-Baró, 1990; Theidon, 2004).

En base a ello, es necesario mencionar que la perspectiva que considera la presente investigación no se enfoca en priorizar los efectos enmarcados en una sintomatología de carácter psicopatológico (Bekerman, 2005; Rzeszutek et al., 2020). Debido a que esta óptica ignora la naturaleza social e histórica del hecho traumático y descontextualiza los factores subyacentes, como nivel socioeconómico, contexto político, espacio geográfico y redes primarias o secundarias (Madariaga, 2020). Ello es problemático porque, en una sociedad de posguerra, la “recuperación” no depende únicamente de una sanación individual, es crucial reparar el contexto social, en donde mayormente abunda la impunidad e injusticia (Theidon, 2004; Jenkins, 1991).

Frente a esa posición, se propone una perspectiva psicosocial que considera el trauma situado dentro de un determinado contexto sociohistórico, económico, político y cultural (Madariaga, 2020). En esa línea, Martín-Baró (1990) propone el concepto de “trauma psicosocial”, el cual enfatiza en el origen social del trauma y su permanencia mediante instituciones o grupos involucrados. Por Por ello, la experiencia traumática se elabora socialmente en distintas esferas, como la familia, comunidad u organizaciones sociales, lo que

causa ciertas formas de conducta social que podrían generar potencialidades para cambiar los eventos traumáticos (Madariaga, 2020).

Esta perspectiva concuerda con las posturas comunitarias que priorizan la agencia de los grupos sociales para el cambio. De manera específica, se relaciona con el fortalecimiento comunitario, puesto que, desde esta óptica, se considera importante comprender las maneras en cómo los grupos gestan su organización, cohesión y participación frente a situaciones violentas, como los conflictos armados. En esa línea, según Theidon (2004), es importante considerar las dimensiones sociopolíticas y morales del CAI peruano mediante la incorporación de perspectiva social-comunitaria en esta problemática. Puesto que, la adecuada reparación es determinada, mayormente, por el contexto sociocultural (Theidon, 2004).

En ese sentido, indagar sobre el fortalecimiento comunitario en un contexto de pos-CAI presenta una relevancia tanto social como académica. Por un lado, respecto a la importancia social, desde la presente investigación se aportará a la memoria colectiva, al reconocimiento comunitario y a la justicia social. Asimismo, se pretende valorar, respetar y documentar las formas de organización comunitaria, y reconocer los recursos de la asociación para proporcionar evidencia que permita que las personas no sean solamente categorizadas como “víctimas¹” desde una connotación pasiva. De manera particular, se resalta el papel de la participación de las mujeres mediante el reconocimiento de sus recursos y labores, y el registro de sus demandas para una adecuada reparación y respeto de sus derechos a la dignidad y justicia.

Por otro lado, a nivel académico, se ampliará la literatura sobre esta temática que permitirían crear efectivas estrategias de intervención social y políticas públicas dirigidas a personas afectadas por la violencia política. Además, el estudio comparte información académica para potenciar la teoría sobre el fortalecimiento comunitario y su relación con las expresiones artísticas, para así reforzar la evidencia de fomentar estos procesos en el contexto peruano para el bienestar, reconocimiento y participación de las comunidades. Finalmente, la investigación pretende transmitir, desde una posición académica, información sobre violaciones a los derechos humanos que no deben volver a ocurrir.

En ese sentido, la presente investigación se centrará en la Asociación de Mujeres Desplazadas de Huaycán “Mama Quilla”, la cual está formada por mujeres que migraron a Huaycán a consecuencia de la violencia producida en sus comunidades de origen. En el 2007,

¹ La presente investigación entiende el término “víctima” considerando lo propuesto por Saona (2017, p. 12): el uso de los términos «víctima» y «sobreviviente» no asume pasividad o falta de agencia. Se refiere simplemente al hecho de que la violencia política destruye las vidas de seres humanos.

debido a un taller de derechos humanos, las integrantes de la asociación comparten sus memorias, historias y paisajes mediante la técnica de la arpillería. En estos trabajos textiles, ellas narran su historia como comunidad vinculada con la etapa de violencia atravesada. A través de ello, han podido encontrar una forma de expresión que incentiva la memoria colectiva y la confianza mediante el compartir de ideas y recuerdos en su lengua materna, el quechua (Bernedo, 2011; Gonzales, 2020; Hidalgo, 2021).

En línea a ello, el objetivo general de la investigación es analizar el proceso de fortalecimiento comunitario en la Asociación de Mujeres Desplazadas de Huaycán “Mama Quilla”. De manera específica, se busca describir el sentido de comunidad y su influencia en las capacidades colectivas que las integrantes de la asociación han adquirido mediante su participación en las actividades que promueven como asociación. Además, se plantea describir cómo la asociación se organiza para generar cambios en relación con las secuelas producidas por el CAI, en base a los recursos colectivos adquiridos.

Para efectos de la presente investigación, se plantea una investigación cualitativa que permita profundizar en la perspectiva de las personas afectadas por el CAI, enfatizando en sus opiniones y significados vinculados a los procesos de fortalecimiento comunitario. Desde este paradigma se puede analizar la información obtenida y realizar un acercamiento a sus experiencias (Nóblega et al., 2020). Se ha optado por escoger un marco epistemológico socio construccionista y un diseño de análisis temático, puesto que la realidad se construye en un vínculo e interacción con otros, lo que implica que la génesis y reconstrucción de narrativas y significados compartidos se basa en la escucha mutua y la problematización de lo ocurrido (Willig, 2013), los cuales se analizan en base a las palabras y las prácticas que evidencian las formas por las cuales se configura un modo de relación con la realidad (Pistrang & Barker, 2012).

Método

Participantes

La presente investigación contó con 6 participantes, integrantes de la Asociación de Mujeres Desplazadas de Huaycán “Mama Quilla” (Tabla 1). Cabe resaltar que, se consultó por el año del desplazamiento, sin embargo, muchas de las participantes alegaron no recordarlo o prefirieron no mencionar ese dato. Es así como, el número de participantes se estableció según la técnica de muestreo intencional, puesto que la muestra fue muy pequeña y se decidió seleccionar a las participantes en base a la accesibilidad y proximidad de la investigadora (Robinson, 2014). Si bien, la asociación cuenta con aproximadamente 25 integrantes (Hidalgo, 2021), debido a la pandemia, la asistencia a las reuniones ha disminuido. Así, al momento de entrevistar a las participantes, solo se encontraba un grupo reducido de ellas, de las cuales se entrevistaron a las que voluntariamente desearon participar.

La Asociación de Mujeres Desplazadas de Huaycán “Mama Quilla” nace cuando un grupo de 39 familias migra a Lima durante la década de los años 80 para escapar de la violencia generada en sus comunidades debido al CAI. Inicialmente, estas familias se asientan en el Ate Vitarte, y se reunían en la parroquia Santa Cruz. Después, lograron reubicarse en la comunidad autogestionada de Huaycán el 11 de julio de 1989 (Bernedo, 2011).

Tabla 1

Características de las entrevistadas

Código	Edad	Lugar de procedencia	Ocupación
Entrevistada 1	46	Ayacucho	Trabajadora del hogar
Entrevistada 2	50	Ayacucho	Ama de casa
Entrevistada 3	54	Ayacucho	Ama de casa
Entrevistada 4	55	Ayacucho	Ama de casa
Entrevistada 5	51	Ayacucho	Trabajadora del hogar
Entrevistada 6	59	Huancavelica	Ama de casa

Se consideraron los siguientes criterios de inclusión: (a) que las participantes sean mayores de edad, (b) que pertenezcan y participen en las actividades propuestas por la asociación y (c) que sean integrantes de la asociación por lo menos 5 años, ya que es un tiempo considerable para consolidarse en los proyectos de la asociación. Respecto a los aspectos éticos, se elaboró un consentimiento informado (Apéndice A), en el cual se expuso el objetivo del estudio y el procedimiento, recalcando la confidencialidad del proceso. Ello para transmitir con transparencia y clara las especificaciones de la investigación, resaltando que la información recabada solo se usaría para fines académicos, lo que asegura la autonomía y anonimato de las participantes. Además, se contempló un protocolo de contención para la intervención (Apéndice B), el cual se utilizaría si alguna participante requiriese de apoyo por algún tema movilizador que surgiera durante la entrevista. Sin embargo, a pesar de tenerlo en cuenta, no se utilizó este documento.

Técnicas de recolección de información

En primer lugar, se utilizó una ficha de datos sociodemográficos (Apéndice C), la cual se dividió en dos partes, la primera se enfocó en los datos generales sobre las participantes, y la segunda se enfocó en indagar datos relacionados a la pertenencia de las participantes a la asociación de desplazados. En segundo lugar, se utilizó la técnica de entrevistas participativas grupales, la cual tiene como objetivo descubrir las opiniones e ideas de una comunidad sobre un tema común (Montero, 2006), ello en base a preguntas formuladas, las cuales son abordadas en una conversación producida y facilitada por la investigadora. Para ello, se preparó una guía de entrevista (Apéndice D) que contó con dos áreas:

1. **Organización y recursos colectivos:** se indagó cómo las participantes, mediante la participación activa y el compromiso crítico en las actividades que realizan como arpilleras, desarrollan recursos y capacidades individuales y colectivas que les permiten hacer frente a la afectación producida por el CAI.
2. **Procesos de cambio significativo:** se indagó cómo la organización y los recursos colectivos se utilizaron para transformar alguna circunstancia que les afectó, producto del impacto del CAI. Además, se exploró cómo esta transformación ha influenciado en su bienestar personal y colectivo.

Procedimiento

Para llevar a cabo la investigación; en primer lugar, se realizó el contacto con la asociación a través de su presidenta mediante medios virtuales (llamadas y mensajes por redes

sociales) y se le comunicó sobre el objetivo de la investigación enfatizando en los aspectos éticos. Luego, se solicitó la autorización a las integrantes de Mama Quilla que desearon participar en la investigación y que cumplieran con los criterios de inclusión. Se recalcó que, se priorizaría la confidencialidad y los datos recabados solo serán usados para fines académicos, tomando en cuenta los siguientes principios éticos propuestos por la American Psychological Association (APA, 2017); la responsabilidad, en tanto la investigadora toma un rol comprometido en el que procuró que la actividad se realice de la forma más proactiva posible, salvaguardando a las participantes; la justicia, en tanto se escuchó con la misma atención a todas las intervenciones y se trató con la misma amabilidad a las participantes en cualquiera sea la situación que se presente; y finalmente, el respeto por los derechos y la dignidad de la persona, se procuró que las participantes se sientan en un espacio seguro y confiable.

Se realizaron dos sesiones presenciales, y en cada sesión, se realizó una entrevista grupal con las personas que voluntariamente deseaban participar. Estas entrevistas se realizaron el 4 y 18 de mayo del 2022. El proceso empezó con la lectura del consentimiento informado (Apéndice A) y se detalló en los aspectos de anonimato, para la cual se enfatizó que, para el análisis de la información se utilizará un código para referir a las participantes. Luego, se le consultó a las participantes sobre la información necesaria que refería la ficha de datos sociodemográfica (Apéndice C). Después, se realizó la entrevista en base a la guía (Apéndice D), grabada para el fin de la investigación. Para finalizar, se realizó una devolución grupal de forma oral a las participantes sobre lo encontrado en la investigación.

Análisis de la información

Para realizar el análisis de la información se consideró un método de análisis temático. Este se enfoca en identificar, analizar patrones significativos en la información recopilada, con el objetivo de organizarlos, categorizarlos e integrarlos considerando la experiencia de las participantes (Braun & Clarke, 2006). Asimismo, la categorización partió desde una lógica inductiva, puesto que las temáticas se obtuvieron teniendo como referencia la información recolectada. Para ello, se realizó un procesamiento manual con el programa informático de hoja de cálculo Excel, donde se codificaron las entrevistas en base a códigos, luego en categorías y, finalmente, en áreas temáticas.

Además de lo mencionado anteriormente, se consideró el criterio de integridad durante el proceso de investigación, el cual permitió evaluar el rigor en base a los principios de *transparencia* y *coherencia*. El primero denota el rol responsable de la investigadora para

expresar sus aprendizajes durante el proceso, y el segundo revela la coherencia entre la información obtenida y el marco teórico propuesto (Nóblega et al., 2020).



Resultados y discusión

A continuación, se presentan las áreas temáticas y categorías que surgen del análisis de las entrevistas tomando en cuenta los objetivos propuestos y el marco teórico presentado anteriormente. En ese sentido, la presente investigación ha encontrado dos áreas temáticas: 1) Sentido de pertenencia a la comunidad y 2) “La arpillería es una terapia”. La primera área comprende cómo las participantes conciben a la asociación como una comunidad caracterizada por la ayuda mutua y el intercambio de experiencias, tanto positivas como negativas. Ello genera que las participantes se sientan identificadas con la asociación y su comunidad, lo que resulta en beneficios individuales y colectivos. Este tema ha sido organizado en dos categorías: 1) *Asociación como familia* y 2) *Desacuerdos y retos que refuerzan el vínculo*.

Por un lado, la primera categoría *Asociación como familia* comprende cómo las participantes manifiestan que se apoyan mutuamente construyendo un vínculo caracterizado por la confianza, cercanía y comodidad. Gracias a ello, ellas expresan sentirse unidas y fortalecidas para poder generar cambios en sus vidas. En ese sentido, las participantes comentan que la construcción de ese vínculo cálido y próximo es parte fundamental de su experiencia en la asociación. Tal y como lo manifiesta la siguiente participante:

Hemos participado de reuniones con instituciones, o alguna vez hemos hecho paseos por el día de la madre, o para interactuar, las pocas oportunidades que se ha hecho si he participado, ello ha sido una especie de apoyo por la actividad de confraternidad, siempre la hemos pasado bien. Hemos aprendido a convivir en distintos lugares con mis compañeras (...) Y es una cosa muy importante para nosotras porque si bien uno se desestresa también aprende a muchas cosas, aprende a conocer de una manera diferente a las señoras. Compartimos e intercambiamos ideas, nos cuentan sus cosas personales, nos conocemos un poco más, esa es una parte muy interesante y bonita con las señoras (Entrevistada 1).

Como se puede leer en el fragmento anterior, la interacción entre las participantes es fundamental en la construcción de su vínculo, ya que participan de reuniones, actividades de confraternidad y celebraciones, en ellas intercambian experiencias para conocerse, desarrollan una relación afectiva y generan la confianza suficiente para producir un vínculo cercano y cálido. En esa línea, según Montero (2004), es mediante ese vínculo cercano que se produce

un sentido de pertenencia e identidad grupal, lo que genera que las arpilleras se conozcan de sí mismas como comunidad, que son parte de una colectividad. Ello las fortalece, y a su vez, refuerza su potencial social de transformación. Asimismo, como se evidencia en lo comentado por la entrevistada, el intercambio de relaciones sociales genera una conexión emocional (componente del sentido de comunidad), en donde los lazos afectivos se comparten, y en ello se refuerza el sentido de pertenencia a una comunidad (Cueto et al., 2016; Montero, 2004, 2014; Távora, 2012). En esa medida, ello promueve la búsqueda colectiva de encontrar soluciones a problemas compartidos, superar crisis individuales y grupales, y aliviar estresores dentro de su comunidad (Cueto et al., 2016; Hombrados-Mendieta, 2010; Maya, 2004; McMillan & Chavis, 1986; Montero, 2006; Távora, 2012).

Además de la conexión emocional, existen otros componentes del sentido de pertenencia a la comunidad que se encuentran presentes en las experiencias de las participantes. Por ejemplo, se puede leer:

Compartimos nuestras historias, semanalmente nos juntábamos, nos hemos acostumbrados como familia, ya sea con cosas buenas o malas, aunque nos criticaban, era como si fuéramos compañeras del aula (Entrevistada 2).

Es como si nosotras fuéramos una familia, normalmente nos estábamos reuniendo con frecuencia, es importante al menos al momento en el que ingresé, al inicio fue un poco tedioso, pero con el tiempo me acostumbré y me siento cómoda (Entrevistada 1).

En las citas anteriores, las participantes mencionan, de forma explícita, que la asociación es como su familia, en donde se resalta, en primer lugar, la comodidad y la frecuencia en sus interacciones. En esa línea, se observa la existencia del componente “integración y satisfacción de necesidades”, el cual está relacionado con el reforzamiento que brinda la comunidad para mantener la unión en el colectivo, a través del intercambio frecuente de experiencias. En ese sentido, el vínculo existente en la comunidad provee, principalmente, gratificación emocional y social (Hombrados-Mendieta, 2010; McMillan & Chavis, 1986).

Ahora bien, es importante recordar que, una de las consecuencias que genera el desplazamiento forzado es el resquebrajamiento del ámbito familiar (CVR, 2003, 2004; Ramírez, 2013, Pacheco, 2021). Las mujeres desplazadas han podido experimentar la ausencia de algunos miembros de su familia, y con ello, el reto de reconstruir y reconfigurar su esfera familiar. Como se lee: “Nos hemos unido, Mama Quilla no es solo de Ayacucho, mama quilla,

mis hermanas tienen el problema de cómo han venido, que cosas han perdido” (Entrevistada 3). En el testimonio anterior, se refleja explícitamente que las Mama Quillas se consideran hermanas, y ese vínculo de hermandad no solo denota las características que comparten en común, también revela que han creado un lazo significativo que puede mitigar la ausencia de otros miembros familiares a través del apoyo, unión y comprensión entre ellas.

Asimismo, se denota el componente “membresía”, el cual está relacionado con el sentimiento de pertenencia al grupo y la inversión puesta en la comunidad basada en la seguridad emocional que sienten sus miembros (Maya, 2004; McMillan & Chavis, 1986). En esa línea, si las participantes conciben que la asociación es su familia, se evidencia que se sienten seguras de compartir sus experiencias y emociones con sus compañeras. Es esa seguridad emocional lo que les ha permitido apostar por su comunidad, afrontar las dificultades juntas y construir una historia, a pesar de no compartir lazos sanguíneos.

Ello revela que la asociación se representa como una comunidad cohesionada y fuerte, lo cual, según McMillan y Chavis (1986) evidencia que es una comunidad en donde los miembros buscan satisfacer las necesidades propias a la vez que satisfacen las de los otros mediante el intercambio de recursos. Todo ello demuestra que se ha desarrollado un fuerte compromiso con su comunidad, lo cual lleva a que las participantes puedan involucrarse en actividades colectivas que generen bienestar para y con su comunidad.

Asimismo, como se menciona en el siguiente testimonio: “[estar en Mama Quilla] se siente bien, siempre nos unimos, ahí estamos reunidas, conversamos sobre nuestro trabajo, sobre lo que nos pasa” (Entrevistada 4), la interacción constante y el apoyo mutuo deriva en sentir bienestar y pertinencia con su comunidad. Todo ello se refuerza en los encuentros de confraternidad que originan relaciones afectivas y de bienestar (La Rosa et al., 2017). [OBJ]

Cabe resaltar que el sentido de pertenencia no solo reside en lo que las participantes manifiestan en torno a la calidad, cercanía y apoyo mutuo que sienten entre ellas, sino también en que la pertenencia a una asociación conformada solo por mujeres consolida el sentido de comunidad. Es así como se evidencia como su vínculo está marcado por el factor “ser mujer” y los roles de género asociados a ello, puesto que se desenvuelven realizando actividades cotidianas estereotípicamente designadas a las mujeres, como cocinar, lavar, cuidar a los/as hijos/as. Tal y como lo manifiesta la siguiente participante:

El trabajo en la casa, cocinas, lavas, arreglas, todo eso [...] y luego de eso (cuando nos reunimos) es más tranquilo, conversando, jugando olvidas todo lo que has hecho en la

casa, nos relajamos. Todas somos mujeres, y bueno hablamos entre nosotras, nuestras cosas, nos sentimos más cómodas entre mujeres, más confianza (Entrevistada 5).

En esa línea, el compañerismo mediante la empatía entre las mujeres es crucial, lo cual se ve reforzado por la comunidad como un espacio donde ellas avanzan, comparten sus problemas y también encuentran alegría y confianza. En ello, el reconocimiento de la solidaridad, compañerismo y apoyo mutuo entre mujeres es muestra de resistencia, puesto que se encuentran en un espacio donde reflexionan sobre sus vidas (Cabana et al., 2018; Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, 2013).

Por otra parte, es importante mencionar que, debido a las consecuencias de la violencia, las mujeres emergieron como ciudadanas protagonistas en la lucha sobre la política, supervivencia y reconstrucción (Bernedo, 2011; Coral, 1999) Así, las mujeres desempeñaron otros roles más allá de ser “amas de casa”. En esa línea, dado la ausencia de las figuras masculinas, las mujeres desplazadas asumieron funciones y roles de liderazgo en el espacio público (Cárdenas et al., 2005; Pacheco, 2021). Como se lee en el siguiente testimonio: “Cuando recién empezábamos, No se ha sido fácil para organizarnos, yo asumí liderazgo, no ha sido fácil, era difícil hablar con la gente, dar testimonios en otros sitios” (Entrevistada 3).

En ese sentido, como lo menciona Reynaga (2008), la experiencia de organización y el reconocimiento de sus derechos ha permitido que muchas mujeres incursionen en otros espacios públicos, designados solo a varones. Es así como, las mujeres establecen, desde su posición, nuevas perspectivas y experiencias para entender las nuevas aristas que permiten comprender cómo su vida cotidiana fue afectada por las consecuencias de la violencia, y cómo logran afrontar y sobrevivir a diversas situaciones. Dentro de ello, las mujeres elaboran sus memorias considerando tanto las actividades asociadas a los roles de género tradicionales, como las nuevas funciones a las cuales se tuvieron que adaptar (Crisóstomo, 2018; Henríquez, 2006).

Por otra parte, se debe tener en cuenta el factor de interseccionalidad, el cual es el componente que analiza la interacción entre diversas categorías sociales, como la raza, edad, clase, etc. Esta perspectiva sirve para comprender cómo las personas reaccionan ante esos factores, y como estos influyen en las oportunidades de desarrollo disponibles (Radhakrishnan et al., 2021). En este caso, las participantes construyen el sentido de su comunidad en base a las similitudes que tienen en su nivel de formación educativo, nivel socioeconómico, lugar de procedencia, género y vivencias como víctimas de violencia, lo cual configura transversalmente sus experiencias y permite que tengan conciencia de que las posibilidades de

cambio y transformación también estaban influenciadas por estos factores sociales. Como se lee:

El significado de Mama Quilla es porque nosotras escapamos de la violencia por la noche y nos alumbraba la luna. Escapábamos de nuestros pueblos por la noche [...] Mama Quillas de Huancavelica, de Ayacucho, Apurímac, nos hemos unido, Mama Quilla no es solo de Ayacucho, Mama Quilla, mis hermanas tienen el problema de cómo han venido, que cosas han perdido (Entrevistada 3).

Así, se evidencia que las participantes comparten una vivencia de migración forzada similar, en donde abandonaron su lugar de pertenencia para asentarse en una localidad ajena que tenía dinámicas muy diferentes a las de su lugar de origen. Estas dinámicas constituyeron un reto para las integrantes de la asociación, debido a que se enfrentaron a una nueva forma de trabajo, un nuevo idioma (las Mama Quillas no hablaban español), y una geografía hostil. Dentro de ese contexto, se puede comprender que tener sentido de ser comunidad surge también como una necesidad para sobrevivir y adaptarse al nuevo espacio.

Además de ello, la exclusión también se materializó en otros niveles: por género, etnia, estructura económica, entre otros (Macher, 2014). Es importante tener en cuenta que el desplazamiento forzoso vulnera los derechos humanos de las mujeres a un nivel integral (Henríquez, 2014). Es así como, en diversas ocasiones, las experiencias de las mujeres de Mama Quilla estuvieron marcadas “por su estigmatización como ‘terrucas’; ya que reunían las características que corresponden a dicho estereotipo: campesinas, provincianas, quechua-hablantes e indocumentadas” (Bernedo, p. 41, 2011).

En ese sentido, se refleja que la presencia del sentido de pertenencia a la comunidad no solo reside en lo que las participantes manifiestan en torno a la calidad, cercanía y apoyo mutuo que sienten entre ellas, sino también en que se identifican como una asociación de mujeres provenientes de zonas andinas cuyos derechos han sido vulnerados. Este sentido de comunidad permite que se fijen y compartan objetivos considerando las necesidades, y sirve de base para generar la participación de la comunidad en diversos espacios para cambiar las circunstancias que se desean (Montero, 2003, 2006, 2009; Heras et al., 2008; Tavera, 2012). Cabe resaltar que ambos procesos (sentido de comunidad y participación comunitaria) forman parte del primer estadio del fortalecimiento comunitario. En ese sentido, la participación comunitaria se alcanza cuando las personas se involucran en situaciones en las cuales se sienten en control y con la capacidad de influir en diversos espacios y en las decisiones del colectivo (Cueto et al., 2015).

Esta participación está dirigida al cumplimiento de objetivos grupalmente trazados, fundamentados en la solidaridad y apoyo social (Montero, 2003, 2009; Calderón & Bustos, 2007; Cueto et al., 2015). Tal y como se observa en los siguientes testimonios:

Sí, hemos avanzado bastante, somos Mama Quilla, somos conocidas en varias partes, participamos como grupo de artistas. Hemos trabajado cuadros sobre nuestros derechos (Entrevistada 2)

Juntas hemos ido a reclamar, a marchas, a varias cosas, exposiciones, muestras [...] Siempre vamos, hacemos lo que podemos, uy ... hemos ido tantas veces a cosas que ya ni nos acordamos cuántas veces hemos participado en eventos para reclamar lo que necesitamos (Entrevistada 4).

Es en la participación en diversas actividades en espacios públicos o privados en donde las participantes adquieren capacidades de perseverancia, movilización y cohesión que generan una potencialidad que les permite que sean agentes sociales que construyen y cambian su realidad, específicamente situaciones perjudiciales que atentan contra su integridad. En ese sentido, el fortalecimiento comunitario se sostiene en la participación comunitaria, puesto que este proceso implica que se ha desarrollado un vínculo entre el sentido de comunidad, el deseo y la voluntad de actuar en el espacio público (Zimmerman & Rappaport, 1988; Montero, 2003, 2009; Calderón & Bustos, 2007; Cueto et al., 2015).

Por otro lado, la segunda categoría *Desacuerdos y retos que refuerzan el vínculo*, describe cómo las participantes comprenden que, a pesar de los problemas y discrepancias, surge el diálogo para tratar de llegar a un acuerdo, y en esa interrelación, se refuerza su vínculo. En ocasiones, construir un sentido de comunidad significa poder ceder a las necesidades individuales en base al reconocimiento, tolerancia y apoyo de estas (Sarason, 1974). En esa línea, según Távara (2012), es importante considerar el papel que juega la individualidad en los grupos, debido a que, en una comunidad, siempre existirán tensiones entre los intereses individuales y colectivos; lo cual es inevitable y no debe tomarse como negativa. Tal y como lo manifiestan las siguientes participantes:

como en la familia siempre hay cosas que pasan, desacuerdos, es parte de la convivencia, normal de cierta forma (Entrevistada 1).

unas quieren a veces algo diferente, pero las otras no. Pero, nosotras no podemos mandar (Entrevistada 2).

En ello se observa que los problemas o discrepancias no son un aspecto que quiebre o debilite el vínculo, por el contrario, se considera que es una situación común, en tanto es parte de la constante interrelación que existe entre las integrantes de la asociación y la coordinación involucrada para lograr sus objetivos. Por otra parte, si bien las integrantes de una comunidad pueden estar de acuerdo con la importancia de algunos valores, ello no significa que puedan alcanzar de manera fácil un acuerdo respecto de las acciones que se desprenden de la comunidad (Sarason, 1974). Lo cual es mencionado por las siguientes participantes:

(sobre los desacuerdos) ese aspecto es un poquito más complicado porque cada uno tiene una forma de pensar, o su modo de entender, ya sea por la forma de educación o vivencia que hayan tenido desde su niñez. Entonces, es un poco más complicado hacerlo llegar a un acuerdo lo más ameno posible [...] siempre hay un poco de molestia, pero se entiende siempre ¿no? Llegamos a entender las razones de ellas y al final somos una familia y cada uno tiene sus razones ¿no? (Entrevistada 1)

Se soluciona conversando, conversando se comprende todo (Entrevistada 3)

Así, se evidencia que estos “desacuerdos” han derivado en que las participantes puedan identificar y desarrollar recursos para trabajar en sus discrepancias en base a la consideración de sus necesidades individuales y sus capacidades. En esa línea, el sentido de comunidad implica una responsabilidad mutua y compartida de las integrantes hacia su comunidad. Este sentido de pertenencia conlleva a que las personas se involucren en acciones para la resolución de problemas de la comunidad, y en este actuar colectivo es posible proponer y generar nuevas soluciones y alternativas para las problemáticas identificadas (Sarason, 1974; Távara, 2012). Ello es parte fundamental de la esencia del proceso de fortalecimiento comunitario, en donde el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones y resolución de problemas son fundamentales para generar un compromiso activo para y con la transformación del entorno en que se vive (Montero, 2003, 2006). Además de ello, las participantes manifiestan que, ante los retos y desacuerdos, ellas consideran que la perseverancia es crucial para su actuar. Como se lee:

Muchas trabajan o le dan prioridad a sus familias. Ahora somos 26 pero no todas vienen, o solo aparecen para reclamar, si nosotras dejamos de venir y de participar... va a dejar de existir, nosotras existimos porque somos perseverantes. También, se alejan porque no nos dan lo que merecemos (Entrevistada 2).

Ello evidencia que las participantes realizan una autocrítica sobre su participación en la comunidad y son conscientes de que participar de forma constante es un reto que está condicionado por otras responsabilidades familiares y/o personales, y los roles que tienen que cumplir en ellas. Así, esto influye en que puedan repartir su tiempo para participar en la asociación. Asimismo, cuando se menciona que las integrantes “se alejan porque no nos dan lo que merecemos”, refiere a la falta de apoyo de agentes externos (gobierno, municipalidad, etc.) para el desarrollo de la asociación, lo cual desalienta a algunas integrantes a involucrarse en las actividades de la comunidad.

En ese contexto, las mujeres desplazadas han desarrollado la capacidad de perseverancia, puesto que les permite continuar con su labor. En esa línea, la perseverancia es una característica que es identificada en la investigación de Cabana et al (2018) como una cualidad que las mujeres desplazadas consideran como un aspecto crucial para el logro de sus objetivos como asociación de desplazadas. Sin embargo, si es que no se produce un cierre apropiado o quedan pendientes tareas colectivas que no se llegaron a solucionar, la cohesión grupal se podría inhibir (McMillan & Chavis, 1986). Por ello, la interacción constante debe conllevar a la resolución de los problemas y la superación de las crisis individuales y colectivas (Hombrados-Mendieta, 2010) que permitan lograr los cambios deseados (Montero, 2006).

Asimismo, las participantes consideran que, además de los retos que tienen como asociación, también afrontan otras problemáticas en su vida personal y familiar. En esa línea, destacan la ayuda que reciben entre sus compañeras y de otras personas que valoran su trabajo y actuar. Como lo comenta:

Yo he aprendido muchas cosas, aprendí diferentes cosas, muchas [silencio] Si hubiera estado sola en mi casa, no sabría el valor que tienen las cosas que se hacen (arpillería y tejido). Al inicio yo tenía vergüenza, para darme cuenta, yo tuve que vivir en mi propia piel que sí valía lo que hacíamos. Ahí yo me di cuenta que si valía lo que hago. Otras de mis compañeras, sus familiares no valoran (lo que hacemos), dicen: “ay, esos trapitos” (Entrevistada 2)

Como se puede leer en el fragmento anterior, a pesar de los inconvenientes que pueden experimentar, las mujeres desplazadas encuentran el principal apoyo entre ellas mismas. Ello las anima a seguir participando y continuando con sus proyectos en pro de su bienestar colectivo y reparación grupal. Como se lee:

Es más divertido porque cuando nosotras hacemos arpillería [...] una cuenta otra cosa, y la otra dice “no, no, así es”. La opinión de todas sale, entonces así avanzamos para trabajar, es bonito compartir (Entrevistada 2).

Es en la interacción constante que se refuerza el fortalecimiento de la comunidad, en donde no solo se valora la historia que comparten, sino también las posibilidades que tienen para transformar y seguir trabajando. Asimismo, ello refuerza la valoración hacia ellas mismas y hacia su trabajo. Esa valía personal es importante, debido a que desarrollar la autoafirmación y la seguridad en su trabajo permite que puedan compartir esa valoración con sus compañeras, lo cual promueve que se sientan capaces de compartir su trabajo en espacios públicos (Cabana et al., 2018; Stromquist, 2015).

En síntesis, las participantes consideran que su experiencia en la asociación Mama Quilla está caracterizada por la ayuda mutua basada en un vínculo constituido por la confianza, cercanía, comodidad y el intercambio de experiencias. Ello promueve que las mujeres se sientan identificadas con su comunidad y produce un sentimiento de bienestar que genera una unión y fortalecimiento para llevar a cabo transformaciones que las beneficien. Además, como toda comunidad, identifican problemas, retos y discrepancias, sin embargo, se resalta la capacidad del diálogo para llegar a un acuerdo, y en esa interrelación, se refuerza su vínculo.

Finalmente, es importante mencionar que la siguiente área propuesta está intrínsecamente vinculada con lo expuesto en la primera área “Sentido de pertenencia a la comunidad”, puesto que es imprescindible comprender que, para las participantes, su labor de arte textil es una parte esencial del sentimiento de pertenencia a su comunidad. En esa línea, se decidió desarrollar un área a parte designada a la arpillería, debido a la importancia que las integrantes de Mama Quilla le brindan a su trabajo textil, y además de identificarlo como un recurso principal para fortalecer a su comunidad.

La segunda área propuesta "La arpillería es una terapia" describe la forma en cómo las participantes conciben que la arpillería es el principal recurso que promueve su bienestar emocional y les permite lograr un cambio para afrontar las secuelas del CAI. Esta área ha sido organizada en dos categorías: 1) *Promoción del bienestar emocional* y 2) *Reconocimiento social*. Por un lado, la categoría *promoción del bienestar emocional* comprende cómo las

integrantes de Mama Quilla plasman sus experiencias pasadas, vivencias y emociones en su arte textil, lo cual les ayuda a afrontar las secuelas del CAI y promueve su bienestar a nivel emocional.

En diversos momentos de la historia, las técnicas artísticas han sido utilizadas para sobrellevar y expresar episodios difíciles de violencia y represión en los que era complicado comunicar de manera escrita u oral experiencias traumáticas y dolorosas (Bacic, 2008; Bernedo, 2011). De manera específica, mediante la técnica de arpillería, las integrantes de Mama Quilla consideran que es posible poder plasmar sus vivencias y testimonios vinculados a sus experiencias durante y luego del periodo de violencia, las cuales son, principalmente, difíciles de expresar de forma hablada o escrita (Gonzales, 2020). Como se lee:

Una vez vino una señorita (...) nos dijo que había conseguido telas, y nos dijo “ya que ustedes no escriben, ¿por qué no trabajan con las telas?”. Así empezó como jugando...empezamos cortando, haciendo figuras. En vez de escribir, contábamos así. Nosotras no podíamos escribir. Yo soy más joven, pero he tenido problemas, mi papá y mamá murió a la vez cuando era niña, estaba muy traumada, para mí no ha sido fácil, para mí fue muy difícil la situación, yo estaba bien afectada, un día mi mente se quedaba en blanco, estaba escribiendo y no sé cómo se escribe con la “p” o “b”, o no puedo continuar escribiendo palabras. Mi dificultad más grande para mí es escribir (Entrevistada 2).

A través de la técnica de la arpillería, las participantes no solo pudieron retratar sus testimonios sin necesidad de recurrir a la oralidad o a la escritura, también conectaron con las prácticas culturales de sus lugares de origen. En la cultura andina, las actividades como el bordado y el tejido son parte de su bagaje cultural, y las Mama Quillas utilizaron esos conocimientos previos para aprender la arpillería. Cabe resaltar que esta actividad también está relacionada estrechamente con el género de las participantes, pues el uso de las técnicas textiles se asocia a un espacio femenino (Bernedo, 2011).

Asimismo, en la experiencia de las participantes se denota que realizar un trabajo artístico permite que se reelaboren sus vivencias y significados. De la misma manera, es mediante un producto artístico que se comparten estas re-significaciones en los vínculos familiares y comunitarios que se producen durante el día a día. Es así como el arte permite que se promuevan sentimientos de unión y familiarización entre las integrantes de la comunidad y

a su vez, compartir recuerdos en común (Narvaja, 2015; Arenas y Custodio, 2015). Tal y como lo mencionan dos de las participantes:

Es más divertido porque cuando nosotras hacemos arpillería para nosotras es una terapia porque una cuenta otra cosa, y la otra dice “no, no, así es”. La opinión de todas sale, entonces así avanzamos para trabajar, es bonito compartir, así como hemos sufrido también hemos aprendido muchas cosas, gracias a muchas personas que nos han ayudado y también por nuestro empeño de cada una, reconozco que bastante nos ha ayudado, en todo sentido (Entrevistada 2).

Si bien es cierto hacer la arpillerera nos ayuda por el momento, ocasionalmente económicamente, en cuestión personal, ya sea hablando psicológicamente, la arpillerera o tejido nos ayuda en montón a parte que nos desestresamos, hacemos una convivencia emocional en el grupo (Entrevistada 1).

En esa línea, las participantes reconocen que, a pesar de las adversidades, la arpillería les brinda oportunidades para compartir, conectar y aprender. En ello se refuerza su conexión emocional, ya que al compartir exteriorizan sus emociones. Ello fortalece el sentimiento de membresía a su comunidad, puesto que la “apuesta” por su comunidad se basa, además de otros aspectos, en la seguridad emocional que se siente al pertenecer a la comunidad (Sarason, 1974; McMillan y Chavis, 1986; Maya, 2004). Todo ese proceso evidencia que, gracias a la arpillería, se ha desarrollado la integración colectiva y se ha fortalecido el sentido de pertenencia a la comunidad.

Ello demuestra que, lo importante, además de la pieza textil, es lo que sucede en el proceso de su creación, en la participación colectiva, en el encuentro (Bernedo, 2011). De esa forma, el arte plasmado sirve como tejedor de colectividad e incluso como medio de transformación. Es mediante ello que el proceso de fortalecimiento comunitario se puede llevar a cabo, puesto que implica que este sentido de colectividad puede generar cambios en las situaciones que perjudican a la comunidad (Montero, 2006). En ese sentido, el arte, desde una perspectiva comunitaria, se distingue por generar redes y lazos que refuerzan el entorno comunitario para promover el desarrollo social considerando las necesidades de sus integrantes, por ejemplo, las necesidades económicas. En este caso, el arte también es una ser

actividad productiva que les ha ayudado a activar su economía (Bernedo, 2011). Así, se comprende cómo confluyen el arte y la participación colectiva para producir un cambio social (Méndez, 2020; Palacios, 2009). Ello es expresado por la siguiente participante:

El hecho de trabajar en grupo hace que uno se conozca más, conozca su fortalezas y debilidades al saber ese tipo de cosas nos ayudamos y eso hace por más que tengamos ciertos inconvenientes hace que nosotras volvamos a unirnos y a comprendernos más día a día. La arpillería nos ayuda mucho en el hecho de trabajar juntas, seguir compartiendo esas ideas y nuestros desencuentros, ese tipo de cosas nos fortalece (Entrevistada 1).

Así, las participantes identifican que en la praxis realizada en el marco de la arpillería puede reforzar su interacción y encuentro grupal, lo cual no solo refuerza su vínculo cercano, también refuerza la cohesión grupal. Es así como se evidencia que la arpillería como un recurso que fortalece a la comunidad, en tanto genera un potencial para lograr los cambios a nivel de reparaciones y reconocimiento, y permite que juntas las mujeres desplazadas sean actoras de sus mismas historias.

Otro aspecto por destacar es la relación de la arpillería con la memoria, y cómo esta conexión favorece al fortalecimiento de la comunidad. A través de la arpillería, las artesanas expresan sus memorias, historias, vivencias y paisajes reconocidos, lo cual incentiva la memoria colectiva y promueve confianza. Debido a que, en el compartir, las arpilleras trabajan en grupo mientras dialogan ideas y recuerdos; incluso, se puede identificar que las arpilleras tienen experiencias y recuerdos que las caracterizan (Gonzales 2020; Salas, 2016). Es así como, mediante la creación textil se recuperan experiencias del pasado, lo cual atenúa las consecuencias derivadas del CAI, por ejemplo, la pérdida de costumbres, celebraciones y ritos comunitarios (CVR, 2004). Tal y como lo señalan las siguientes participantes:

Me gusta hacer mayormente traducción del pueblo, la costumbre, mi carnaval, fiestas patronales. Siempre detallo ahí esas cosas, de la parte sierra. (Entrevistada 3)

Nos gusta tejer nuestro pueblo, como hemos vivido, como nos ha pasado, recordar hemos pasado (Entrevistada 1).

El paisaje, los animales, porque cuando tú lo ves es como si fuera real, se ve hermoso, es un trabajo muy dedicado y bonito. (Entrevistada 2).

En mis cuadros siempre cuento lo que he pasado, mis recuerdos que yo viví, con los colores las plantas, como me cuentan también mis compañeras (...) plantas, yunza, recuerdos (Entrevistada 4)

En los testimonios anteriores, las participantes relatan la añoranza por sus lugares de origen y las costumbres que abandonaron debido al desplazamiento forzado. De esa forma, el uso de la arpillería les posibilita recordar su vínculo con la tierra mediante la recreación de sus vivencias, como las fiestas, costumbres, paisajes, colores, así como otras prácticas que realizaban en su lugar de origen (Bernedo, 2011) Así, la “práctica corporalizada de producir una pieza de arte les permitió conectar de manera física con esa memoria” (Bernedo, 2011, p. 69.

Por otra parte, la expresión de la memoria permite la creación grupal de las experiencias traumáticas y la socialización del dolor, especialmente en contextos pos-violencia política, en donde el tejido social sufre una disrupción, es difícil reconstruir la vida comunal y, en ocasiones, se convive con el miedo y desconfianza (CVR, 2003; Reátegui 2009; Salas, 2016; Gonzales, 2020). En ese sentido, es mediante el trabajo textil que las participantes consideran los significados y simbolismos que son significativos para la comunidad. Tal y como lo comenta la siguiente entrevistada:

la arpillera me llamaba más la atención, porque tenía que ser colorido, algo como era en mis tiempos. En aquel tiempo, hasta las últimas hierbas allá florecen, es hermoso, no es como aquí toda tierra, para mí fue una decepción llegar y ver Lima, todo era basura, yo decía: “esto es Lima”, yo no estaba acostumbrada a eso. La familia de mi mamá estaba en Ate y la de mi papá estaba en Comas. (Entrevistada 2)

En ello se evidencia que la arpillería es un recurso que no solo permite afrontar los retos y potenciar las capacidades de las participantes, sino que también valora y tiene el potencial de plasmar las emociones y experiencias del pasado, lo cual suelen ser recuerdos que alegran a las arpilleras. En ese sentido, representar con diversos colores los recuerdos agradables de sus experiencias pasadas conecta emocionalmente con su presente; es a través de la representación

textil que ellas rememoran sus mejores experiencias, recrear sus recuerdos, y comparten su añoranza por las épocas pasadas.

En esa línea, identificar los saberes previos de la comunidad coloca a las participantes en un lugar activo y propositivo que fomenta la transformación social. Por eso, se debe valorar el saber de la comunidad y el trabajo en red, para reconstruir y establecer nuevas experiencias según lo vivido. Ello no solo genera participación y fortalecimiento (tanto individual como comunitario), sino que permite recuperar las prácticas de cooperación y solidaridad (Salas 2016; Rivera & Velázquez, 2015).

Además de ello, la propuesta artística basada en la memoria tiene implicancias en la salud mental, puesto que genera vínculos que promueven la agencia, el fortalecimiento y el sentido de comunidad partiendo de la creación de significados en común (Martín-Baró, 1990, 2000; Benjamín, 1996; Velázquez, 2007). Asimismo, la arpillería sirve como método de externalización y liberación de lo vivido y facilita la convivencia de las emociones desagradables (dolor, tristeza, temor), lo cual permite a las mujeres “reencontrarse y tejer su pasado y a la vez, volcar ideales, favoreciendo la confianza y autoestima, y empezar a coser sus nuevas vidas”. (Sanfeliu & Bacic, 2007, p. 2). Es así como, según las participantes, el aporte que la arpillería les brinda es tan significativo que ellas lo consideran como su terapia. Tal y como lo expresa la siguiente participante:

(con la arpillería) uno puede expresar lo que siente, lo que ha vivido y lo que está pasando cotidianamente. Para mí y para las señoras, yo siempre he dicho que la arpillería es una terapia, siempre lo he dicho, en cualquier conversación, exposición y en reuniones, y lo sigo manifestando que la arpillería es una terapia. Nos ayuda a expresar lo que nosotras no podemos expresar o conversar con la familia. El hecho de realizar ese tipo de trabajo a nosotras nos relaja que ayuda bastante emocionalmente.

(Entrevistada 1)

Es así como se muestra que, para las participantes, la arpillería es un recurso de expresión de emociones, vivencias y recuerdos, e incluso de lo que no pueden expresar con palabras. En ello se evidencia como la arpillería ha contribuido a la recuperación emocional, más aún cuando las mujeres desplazadas no han recibido ayuda psicológica de profesionales. Como se lee: “deberíamos tener un buen psicólogo (...) la ayuda psicológica no fue suficiente, muy poca” (Entrevistada 6). Ello denota que, la arpillería, a pesar de no ser una técnica

“científicamente” terapéutica, promueve el bienestar emocional. Como lo menciona Theidon (2004), “los procesos de reconstrucción y reconciliación son, en sí mismos, prácticas terapéuticas” (p. 22). Lo cual no implica negar la importancia de que las personas afectadas reciban servicios terapéuticos individuales (Theidon, 2004).

En base a lo mencionado en los párrafos anteriores, se evidencia que el beneficio de la arpillería es integral, es decir, individual (expresión de emociones y experiencias), grupal (afianza el vínculo, interacción y cohesión grupal) y comunitario (fortalece a la comunidad para realizar transformaciones de las situaciones identificadas). Ello demuestra la importancia de proponer intervenciones comunitarias basadas en la recuperación integral con el propósito de reconstruir el tejido social y las redes de soporte comunitario (Salas, 2016; Velázquez, 2007). Además de considerar la memoria colectiva y el fortalecimiento de los vínculos sociales mediante las técnicas artísticas que permiten la creación, expresión y comunicación de experiencias pasadas, lo cual beneficia a la exteriorización de emociones (Covarrubias, 2006; Klein, 2006; Pesce, 2006; Zurbano, 2007). Lo encontrado en la presente investigación demuestra que la apuesta de la Psicología Comunitaria de acompañar procesos de fortalecimiento comunitario a través del arte, focalizados en la promoción de la autonomía y agencia de la comunidad, permite promover el bienestar de las personas y transformar situaciones de opresión (Wiesenfeld, 2016; Arenas y Custodio, 2015).

Asimismo, en base a las experiencias de intervención mencionadas, se rescata que es importante comprender cómo la “sanación” es posible en comunidad, alejado de un modelo individualista. En la cual, el bienestar está ligado a modificar las circunstancias que perjudican a la comunidad, lo cual es también una expresión de justicia social y reparación adecuada. Por ello, se deben acompañar estrategias de intervención centradas en el fortalecimiento de nuevos escenarios de participación y organización para abandonar los modelos tradicionales y biomédicos (Theidon, 2004). En esa línea, es importante que la psicología incorpore en su praxis la valoración de alternativas de acompañamiento comunitarias considerando técnicas que nazcan desde la comunidad y para ella, especialmente en contextos de vulnerabilidad social.

Por otro lado, la categoría *reconocimiento social* detalla cómo la arpillería les brinda a las integrantes de Mama Quilla la oportunidad de participar en la esfera pública y ser reconocidas, lo cual les permite reclamar sus demandas colectivas. Es en la participación en espacios públicos en donde las arpilleras han encontrado oportunidades para protestar por sus derechos y, de forma simultánea, han interiorizado el valor de su trabajo. No obstante, en el

proceso de compartir el arte textil, las participantes comentan que al inicio no fue fácil difundir su trabajo. Como lo manifiestan las siguientes participantes:

La primera vez con las arpilleras teníamos que ir a exponer. Exponíamos cada cuadro, la gente tenía miedo de hablar, poco a poco pudimos hacerlo (Entrevistada 3)

Al inicio cuando yo empecé a participar supuestamente iba a ser aniversario de Huaycán, iba a ver una feria, y nos llevaron, yo tenía vergüenza, y yo pensaba “¿a quién le va a gustar este trabajo tan feo?” yo tenía vergüenza. (Entrevistada 2)

Así, se denota que las emociones de temor y vergüenza de presentarse a exposiciones o eventos fueron parte de sus experiencias iniciales como arpilleras en el espacio público. Ello puede estar ligado a la falta de confianza que tenían ellas sobre su trabajo, lo cual puede estar vinculado a diversos factores, como sus experiencias de rechazo previas, la falta de formación artística “profesional” en la técnica textil, y al estigma reproducido hacia las personas migrantes de zonas rurales, las cuales eran etiquetadas como “terroristas”, especialmente si provenían de Ayacucho o lugares cercanos a ese departamento (CVR, 2003). En ese sentido, existen diversas dimensiones de opresión social que influyen en que las arpilleras, en un inicio, no valoraron su trabajo ni sus capacidades como artistas.

Sin embargo, a medida que las arpilleras sintieron que su trabajo fue valorado, se produjo no solo un sentimiento de confianza, sino también de reconocimiento social. Como se mencionó anteriormente, se denota la falta de valía en su trabajo, y que, gracias al reconocimiento externo, las participantes pueden no solo aumentar su valoración personal, también brindarle el reconocimiento que su trabajo se merece.

Tal y como lo menciona la siguiente participante:

Donde me di cuenta (que era valioso el trabajo de arpillera) cuando yo fui a Bellas Artes, había un profesor que dictaba a los estudiantes ... [silencio] César ... no sé su apellido, una persona muy buena, ese día fuimos con mis hermanas, él nos valoró, nos dijo ustedes son muy buenas, mi hermana había llevado su cuadrito. Luego nos volvieron a llamar, yo no sabía que hacer, mi hermana sabía un poco más. Ahí yo me di cuenta de que yo si podía hacer algo, que era tan importante para mí este trabajo, me di cuenta y me sentí aliviada (Entrevistada 2).

En ese sentido, el arte les brinda a las mujeres la oportunidad de que sus testimonios, vivencias y experiencias vinculadas a la época de violencia puedan “ser visibilizadas en la esfera pública; y con este ‘reconocimiento’, de alguna manera, convertirse en una reparación simbólica” (Bernedo, 2011, p. 29). Además, las piezas textiles permiten que las integrantes de Mama Quilla desarrollen su agencia para compartir en el espacio público (Bernedo, 2011), según sus necesidades colectivas identificadas anteriormente. En ese sentido, el arte textil es un medio por el cual las arpilleras reproducen su voz, sin necesidad de acudir a organizaciones e instituciones, puesto que tienen la posibilidad de ser ellas mismas las narradoras de su propia historia, lo cual les brinda agencia para modificar los cambios que desean (Montero, 2006). La creación textil permite narrar, comunicar e interpelar, y posibilita ser un agente entre la sociedad y la comunidad víctimas de la violencia política (Ulfe, 2005; Bernedo, 2011). Tal y como lo comentan las siguientes participantes:

Íbamos a Jesús María a otros lugares, a testificar, vamos a dar nuestros testimonios, hay muchas veces que regresamos bien mal porque llorábamos, a veces llevábamos nuestros chochitos para almorzar en los parques porque estábamos cansadas, a veces nos equivocamos de sitio. No ha sido fácil, ahora doy las gracias, ahora por ser arpilleras y por nuestra historia nos conocen, ahora recién nos tocan la puerta y podemos ser libres (Entrevistada 3).

Nosotras como organización, ya que somos mujeres, por más de lo que haya pasado seguimos juntas luchando, para alcanzar la meta que nos terminen de reparar, y cumplir el anhelo de ver que la organización es reparada y ojalá que llegue a tener su propio taller, algo propio, con todas sus dificultades que pueda ver. (Entrevistada 1).

Todo este proceso de visibilización y reconocimiento de su arte, permite que las integrantes de Mama Quilla cuestionen y abandonen la etiqueta y rol pasivo que muchas veces se adjudica a la nomenclatura de víctimas, y en ese proceso, reconocer sus recursos y capacidades, así como reforzar su agencia, con el fin de realizar diversos cambios y demandas previamente identificadas. Esto es posible a través del activismo centrado en el movimiento de derechos humanos en espacios públicos (Saona, 2017). Como lo menciona Carlos Iván

Degregori “el mero hecho de declarar fue en sí ya un reclamo de agencia” (citado en Saona, 2017, p. 12).

Todo ello está vinculado a la estrategia de fortalecimiento comunitario titulada “desarrollo del poder político y del sentido de eficacia política de las comunidades interesadas en producir cambios dentro de ellas” (Montero, 2004, p. 9). Puesto que, es en base al activismo que se ejerce el poder, pero no el que oprime, sino el que le permite llevar a cabo los cambios que se desea. En esa línea, es en el reconocimiento y valoración de su trabajo que desarrollan recursos de poder que les permiten producir transformaciones y estar fortalecidas para poder generar cambios en sus vidas (Prilleltensky, 2008; Montero, 2004).

Después de tanto reclamar lo logramos (una placa de reconocimiento), para que vean donde nos hemos juntado, nuestro reconocimiento. Hay muchas cosas que la herida todavía no (...), hasta cuándo vamos a ser así pensamos. Juntas nos apoyamos para la inscripción, al menos estamos avanzando en nuestro trabajo de arpillería (Entrevistada 3).

Sin embargo, llevar a cabo las transformaciones deseadas implica que las participantes hayan desarrollado diversos procesos para reconocer que su lucha para el reconocimiento de sus derechos está influenciada por las fuerzas y agentes políticos. Ello se alinea con el segundo estadio del proceso de fortalecimiento comunitario, en el cual se problematiza lo que obstaculiza la transformación de una situación que afecta a la comunidad en base a la discusión y análisis que se tiene entre los miembros de una comunidad (Freire 1970; Montero, 2003, 2009, 2010; Rivera & Velázquez, 2015). En ese proceso, se reconoce que existe una expresión del poder que oprime y disminuye la posibilidad de obtener una correcta reparación. En esa línea, las participantes son conscientes de las circunstancias que les afectan y, como se mencionan, llevan a cabo acciones que ejercen formas de poder que no corresponden a la lógica del opresor. Sobre ello, una participante comenta:

Antes teníamos que ir a marchas, a eso, a lo otro, para ser reconocidas, íbamos al Ojo que llora, ahí teníamos varios familiares (...) Cada año, el 28 de agosto, llevábamos ofrendas, presentamos canciones, oraciones, y así pues (Entrevistada 3).

Como se menciona, las participantes asistían a espacios públicos en búsqueda de su reconocimiento. Como lo expresa Degregori (2003), estos espacios son necesarios, puesto que la memoria se materializa mediante lugares, monumentos, conmemoraciones y rituales. Los

espacios de memoria aportan a un proceso complejo de restablecimiento de los lazos sociales a través del reconocimiento de lo sucedido y de la dignificación de las víctimas. En esa línea, las técnicas artísticas alientan a que se retomen las calles y los escenarios políticos para reflexionar, discutir e intervenir diversos procesos y exigencias, debido a que facilita elementos para el encuentro y produce relaciones que aportan un enriquecimiento cultural en función del beneficio común, además de preservar las memorias colectivas (Méndez, 2020). Como se lee en el siguiente testimonio:

Tantos años han pasado, hemos recorrido, hemos ido a reclamar, yo recuerdo de la última vez que fuimos (a una marcha), estábamos con nuestra banderola delante de un grupo. Íbamos todos los años a las marchas, uyy (...) muchas veces (Entrevistada 4)

En esa línea, la memoria colectiva permite proponer soluciones conjuntas a través de que otras personas (ajenas a los hechos) puedan identificarse y generar empatía con las demandas requeridas y solidarizarse con las víctimas; así, se promueve el fortalecimiento comunitario que permite reivindicaciones políticas que faciliten el cambio social, mediante la participación y movilización social (Beristain, 2000; Beristain, González y Páez, 1999; Villa, 2012; Saona, 2017). Así, a través de la memorialización pública [se] genera información y [se] activa formas de empatía incluso entre aquellos que no tienen recuerdos reales de los eventos, pero que son capaces de entender y de identificarse con la pérdida que han sufrido las víctimas y sobrevivientes de un trauma social. (Saona, 2017, p. 11). En este caso, las prácticas artísticas están al servicio de los procesos de transformación social, puesto que aportan al desarrollo de la reconciliación y reivindicación mediante el reconocimiento del pasado, las experiencias, el testimonio y el dolor (Riaño, 2004; Salas, 2016).

Además de ello, el reconocimiento social de la memoria colectiva genera la creación de redes para promover prácticas colectivas que permitan el logro de metas y objetivos (Reátegui, 2009; Romero et al., 2006). De manera específica, en contextos de violencia política es donde la actividad colectiva de hacer memoria permite la visibilización en la esfera pública de lo privado e incommunicable, lo que beneficia a la conformación de redes de soporte, las cuales regenera el tejido social en pro del desarrollo de una cultura de paz y justicia transicional (Reátegui, 2009; Salas, 2016; Saona, 2017). Gracias a todo ello, es posible generar propuestas que den paso al fortalecimiento social y la reparación del tejido social y nacional (Vich, 2015).

Así, exponer la propuesta visual de la arpillería se representa como una actividad performativa que se expone en lugares públicos, lo cual, de cierta forma, la convierte en una forma de reparación simbólica al ser reconocidas. El valor simbólico de las arpilleras como

memoria no radica solo en el objeto en sí mismo, sino en el significado que se le brinda. La arpillería se convierte así en una respuesta que desafía las prácticas artísticas predominantes, principalmente urbanas, que son comúnmente reconocidas como válidas para la memoria (Bernedo, 2011).

Finalmente, la visibilización de aspectos de la memoria aporta a que se lleve a cabo el proceso de fortalecimiento comunitario, puesto que, según Montero (2006), la participación en los espacios públicos, es decir, la politización, sirve para que las transformaciones de las condiciones del entorno se lleven a cabo con el objetivo de promover el bienestar colectivo de las comunidades y superar las expresiones de opresión (Montero, 1984, Rappaport, 1987; Serrano-García, 1984, Zambrano, Garcés et al., 2021). Ocupar el espacio público forma parte del estadio final del proceso de fortalecimiento comunitario, en el cual se lleva a cabo el diseño de estrategias, que a través de procesos de movilización y denuncia puedan generar conciencia y exigen las demandas previamente identificadas (Montero, 2003; Carrasco, 2019).

En síntesis, en la segunda área propuesta se evidencia cómo la arpillería es el recurso principal que promueve el bienestar emocional de las integrantes de la asociación Mama Quilla. Es así como, las arpilleras plasman y comparten sus vivencias pasadas, costumbres, sentimientos, recuerdos, entre otros elementos, en su arte textil. Además, con su trabajo como arpilleras, han podido participar en espacios públicos y, gracias a ello, ser reconocidas en la esfera social-política y exigir sus demandas. Por lo tanto, se evidencia que la arpillería es el medio principal por el cual integrantes de Mama Quilla pueden llevar a cabo el fortalecimiento comunitario que les permite llevar a cabo diversas transformaciones deseadas para afrontar las secuelas producidas por el CAI.

Conclusiones

A través de la presente investigación, se ha analizado el proceso de fortalecimiento comunitario en algunas integrantes de la Asociación de Mujeres Desplazadas “Mama Quilla”. Por lo cual, se concluye que, este proceso se construye de forma dinámica, cohesionada y retadora, puesto que, a lo largo de los años, las integrantes de Mama Quilla han desarrollado diversas acciones y procesos que les han permitido no solo integrarse como comunidad, sino también transformar las situaciones que les perjudican.

El proceso de fortalecimiento comunitario parte desde que las arpilleras perciben que sus experiencias en la asociación se basan en un vínculo caracterizado por la confianza, cercanía y el intercambio de experiencias. Así, las arpilleras participantes de esta investigación se sienten identificadas con su comunidad y participan de reuniones constantes, actividades de confraternidad, entre otras dinámicas de socialización. En estas experiencias comunitarias, han podido desarrollar recursos como la toma de decisiones, la capacidad de diálogo y las habilidades de resolución de problemas, lo cual les permite continuar con sus objetivos como asociación de desplazadas.

Gracias al trabajo de la arpillería, la asociación ha podido organizarse para mejorar su calidad de vida desgastada por las consecuencias de la violencia política. Por un lado, a nivel emocional, a través de la producción del trabajo textil, las mujeres desplazadas han plasmado sus experiencias, costumbres, emociones y tradiciones, y en ese proceso comparten, expresan y exteriorizan sus emociones. Por ello, ellas mismas consideran que la arpillería es una terapia para ellas. Por otra parte, a nivel social y público, la exposición del arte textil promueve la participación en la esfera pública, lo cual brinda un reconocimiento social que permite protestar y exigir sus demandas y reparación colectiva. Debido a ello, las arpilleras han encontrado oportunidades de fortalecimiento comunitaria a través de la visibilización de sus trabajos, recibir validación externa como comunidad de mujeres desplazadas por el CAI, la valoración de su arte y lograr los cambios deseados respecto a la falta de reparaciones justas, en un proceso retador, influenciado por las estructuras y agentes de poder.

Respecto a las limitaciones de la investigación, se concluyó que la pandemia producida por el COVID-19 influyó en la disminución de la asistencia y participación de las arpilleras a las reuniones de la asociación, ello limitó la muestra de participantes. Además, las participantes manifiestan una desconfianza en los agentes externos, puesto que muchas veces estos no han cumplido con lo solicitado, principalmente ayuda económica o laboral. Es así como, a ellas se les dificulta conversar y expresar sus vivencias con personas ajenas a la asociación. Asimismo,

el poco control del espacio y del tiempo, debido a factores externos impidió que las entrevistas se dieran en un ambiente calmado y propicio. Finalmente, a pesar de los cuidados aplicados, en algunas ocasiones se observó que hubo participantes que participaron más en comparación a sus compañeras, ello limitó la equidad en la participación.

En relación con las recomendaciones, se propone reforzar los mecanismos de contención emocional, puesto que el trabajo con una población sobre temas movilizantes requiere tener una preparación adecuada ante alguna crisis o problema. Asimismo, para futuras investigaciones, se recomienda ahondar en el factor de género y en el enfoque interseccional en las preguntas a realizar, puesto que no se ahondó en profundidad sobre esos temas. Finalmente, se sugiere realizar sesiones de familiarización previas para fomentar la confianza entre las participantes-investigadores.



Referencias bibliográficas

- American Psychological Association [APA] (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington D. C
- Amigo, I., Fernández C., & Pérez, M. (2003). *Manual de psicología de la salud*. Ediciones Pirámide.
- Arenas, E., & Custodio, E. (2015). Experiencia de colores: Estrategias de intervención comunitaria en contextos post conflicto armado interno en Perú. *Eureka Revista de Investigación Científica de Psicología*, 12, 151-164.
- Bacic, R. (2008). Arpilleras que claman, cantan, denuncian e interpelan. *Hechos del callejón*, (42), 20-22.
- Bekerman, S. (2005). Redescubriendo la historia del Trauma. En D. Kordon, L. Edelman, D., Lagos & D., Kersner (Eds.), *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad* (pp. 397-406). Ediciones Madres de Plaza de Mayo
- Benjamín, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el poder de la dominación*. Editorial Paidós
- Beristain, C. M. (2000). Justicia y Reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. HEGOIA.
- Beristain, C. M., González, J. L. y Páez, D. (1999). Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva. *Psicología política*, 18, 77-99.
- Beristain, C., & Riera, F. (1994). *Afirmación y resistencia “La comunidad como apoyo”*. Virus editorial.
- Bernedo, K. (2011). *Mama quilla: los hilos (des) bordados de la Guerra—arpilleras para la memoria* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Cabana, M. N., Rodríguez, M., & Ubilluz, R. N. (2018). *Proceso de empoderamiento de mujeres líderes de asociaciones de desplazados en Ayacucho*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP
- Calderón, M. & Bustos, J. (2007). Apropiación y conducta proambiental en un poblado periurbano de la Ciudad de México. *Revista Ulapsi*, 10.

- Cárdenas, N.; Crisóstomo, M.; Escribens, P.; Neira, E.; Ruiz, S.; Portal, D. y Velázquez, T. (2005) *Noticias, remesas y recados de Manta Huancavelica. El encuentro con Manta*. Demus.
- Carrasco, N. (2019). *Resiliencia comunitaria en personas víctimas de violencia política vinculadas a organizaciones sociales y comunitarias en Colombia 2019* [Tesis Doctoral, Universidad de San Buenaventura Colombia]. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/7601/1/Resiliencia_Comunitaria_Personas_%20Carrasco_2019.pdf
- Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas (2013). *La verdad de las mujeres: Víctimas del conflicto armado en Colombia*. Colombia: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: CVR.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2004). *Hatun Willlakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Coral, I. (1999). Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas. En Stern, S. (Ed). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995* (pp. 337 – 363). Instituto de Estudios Peruanos
- Crisóstomo, M. (Ed.). (2018). *Género y conflicto armado interno en el Perú: testimonio y memoria*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Cueto, R. M., Seminario, E., & Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(1), 57-86.
- Cueto, R. M., Espinosa, A., Guillén, H., & Seminario, M. (2016). Sentido de comunidad como fuente de bienestar en poblaciones socialmente vulnerables de Lima, Perú. *Psykhé (Santiago)*, 25(1), 1-18.
- Covarrubias, T. E. (2006). *Arte terapia como herramienta de intervención para el proceso de desarrollo personal* [Monografía]. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/covarrubias_t/sources/covarrubias_t.pdf
- Degregori, C.I. (2003). *Jamás tan cerca arremetió lo lejos: memoria y violencia política en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos y Social Science Research Council.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva, Uruguay.

- Gonzales, G. (2020). Mapeo Artístico del Conflicto Armado. El caso de la organización de familias desplazadas Mama Quilla. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 2(3), 103 - 122. <http://dx.doi.org/10.15381/espiral.v2i3.17691>
- Henríquez, N. (2014). Vida cotidiana en tiempos de guerra y de reparaciones en el Perú. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 6(11), 1-13.
- Henríquez, N. Z. (2006). *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. CONCYTEC.
- Heras, P., Fernández, E., Costa, S., Gil, E., Fernández, D., & Herreros, T. (2008). *La acción política desde la comunidad*. Editorial GRAÓ.
- Hernández, A. P., & Berenguel, M. V. (2010). Las arpilleras, una alternativa textil femenina de participación y resistencia social. *¿Por qué tienen que decir que somos diferentes?*, 41-54.
- Hidalgo, D. (2021). Mama Quilla: la espera por una urgente y necesaria reparación colectiva. *Revista Memoria*, 34. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/reportaje/mama-quilla-la-espera-por-una-reparacion-colectiva-urgente/>
- Hombrados-Mendieta, I. (2010). Calidad de vida y Sentido de Comunidad en la ciudad. *Uciencia*, 3, 38 – 41.
- Jenkins, J. H. (1991). The state construction of affect: Political ethos and mental health among Salvadoran refugees. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 15(2), 139-165.
- Jelin, E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Cuadernos del IDES*, (2) 1-27.
- Kendall, R., Matos, L. J., & Cabra, M. (2006). *Salud mental en el Perú, luego de la violencia política: Intervenciones itinerantes*. En *Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 67, No. 2, pp. 184-190). UNMSM. Facultad de Medicina.
- Klein, J.P. (2006). *Arteterapia. Una introducción*. Ediciones OCTAEDRO.
- Kieffer, J. (1982). The development of empowerment: the development of participatory competence among individuals in citizen organizations, *Division 27 Newsletter*, 76(1), pp. 13-15.
- La Rosa, S., Quispe, M. G., & Ventura, M. A. (2017). *Llaqta maqta, manifestación cultural y sentido de comunidad de residentes chunguinos en Ayacucho*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP
- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red, El Periódico Feminista*, 11. <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1771>

- Lykes, B., & Crosby, A. (2014). *Creative methodologies as a resource for mayan women's protagonism*. En Hamber, B. & Gallagher, E. (Eds.) *Psychosocial perspectives in peacebuilding*, (pp. 147 – 186), Cham, DEU: Springer International Publishing.
- Macher, S (2014). *Mujeres quechuas: agencia en los testimonios de las audiencias públicas de la CVR*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP
- Madariaga, C. (2002). Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura. *Serie Monografías, 11*, 1-32.
- Martín-Baró, I. (1990). *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador*. En I. Martín-Baró (comp.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (65-84). UCA EDITORES
- Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de psicología, 22*(2), 187-211.
- Mayol, A., & Azócar, C. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso “Chile 2011”. *Polis. Revista Latinoamericana, (30)*.
- McMillan, D. W., & Chavis, D. M. (1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of community psychology, 14*(1), 6-23.
- Mendez, E. P. (2020). Arte comunitario: un marco de referencia para la construcción de un modelo de gestión cultural comunitario. *El Artista, (17)*.
- Montero, M (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología, 16*(3), 387-400.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria* (Vol. 5). Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar*. Editorial Paidós.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas psychologica, 8*(3), 615-626.
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social: Área de encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Psykhé, 19*(2) 51-63.
- Muñoz, I., Paredes, M., & Thorp, R. (2006). Acción colectiva, violencia política y etnicidad en el Perú. *Acción colectiva, desigualdad y conflicto en la sociedad peruana: Una aproximación, 99-55*.

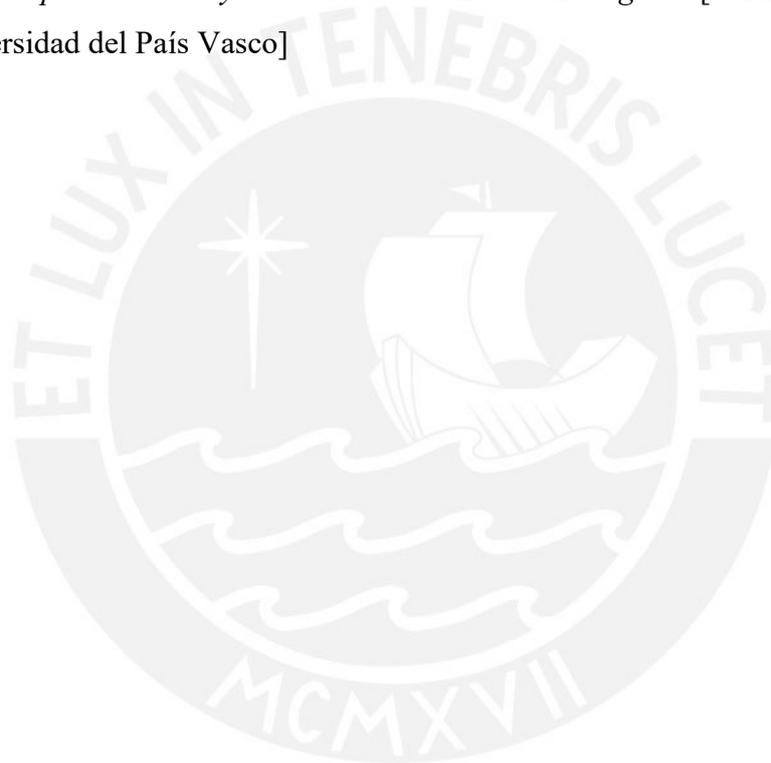
- Narvaja, A. (2015). *Algo Especial del presente: Medio ambiente, espiritualidad y cultura*. de Algo Especial protagonista del presente: Medio ambiente, espiritualidad y cultura. <https://algoespecialpresente.blogspot.com/2015/07/doscientas-casas-para-crear-identidad.html>
- Nóblega, M., Vera, A., Gutiérrez, G., & Otiniano, F. (2020). *Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones Cualitativas*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ocampo, R. J. (2010). La Paz como construcción ético-política de base. *Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Revista Nova et Vetera, Políticas Públicas y Derechos Humanos*, 19(63), pp 49-59.
- Ochoa, X. (2020). *Memoria colectiva sobre el CAI, y actitudes y emociones para la construcción de cultura de paz en suboficiales de la Marina – combatientes en el Conflicto Armado Interno* [Tesis de Bachillera, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP.
- Organización de los Estados Americanos [OEA] (2002). *Informe sobre terrorismo y derechos humanos*. <http://www.cidh.org/Terrorism/Span/introduccion.htm#B.%20El%20terrorismo%20en%20el%20contexto%20del%20derecho%20internacional>
- Palacios, A. (2009). El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 4, 197-211.
- Pacheco, B (2021). *Resiliencia comunitaria en mujeres que pertenecen a una organización de desplazadas de Pueblo Libre - Ayacucho* [Tesis de Maestría en Psicología Comunitaria, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP.
- Pesce, C. (2006). Arte-terapia y violencia. *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*, 52(4), 257-263.
- Pistrang, N., & Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods [Variedades de investigación cualitativa: un enfoque pragmático para seleccionar métodos]. En H. Cooper, P. M. Camic, D. L. Long, A. T. Panter, D. Rindskopf & K. J. Sher (Eds.), *APA handbook of research methods in psychology: Volume 2. Research designs: Quantitative, qualitative neuropsychological, and biological* (pp. 5-18). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/13620-001>

- Prilleltensky, I. (2008). The role of power in wellness, oppression, and liberation: The promise of psychopolitical validity. *Journal of Community Psychology*, 36, 116-136. doi:10.1002/jcop.20225
- Radhakrishnan, B., Parpart, J., Ratnavale, D., & Sprague, C. (2021). Gender, health, and development in post-war Sri Lanka: access to health care for resettled women in Jaffna. *Gender & Development*, 29(1), 73–93. doi:10.1080/13552074.2021.1885214
- Ramírez, I. (2013). *Una mirada a los desplazados por el conflicto armado interno: ¿qué se sabe de ellos a diez años del Informe Final de la CVR?* [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/publication/305503090_Una_mirada_a_los_desplazados_por_el_conflicto_armado_interno_que_se_sabe_de_ellos_a_diez_anos_del_Informe_Final_de_la_CVR
- Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15(2), 121-145.
- Reátegui, F. (2009). *Las vctimas recuerdan. Notas sobre la prctica social de la memoria*. En M. Briceño-Donn, F. Reátegui, M.C. Rivera y C. Uprimny (Eds.), *Recordar en conflicto: Iniciativas no oficiales de memoria en Colombia* (pp. 17-42). Bogotá: ICTJ.
- Reynaga, G. (2008). *Respuesta de las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política*. [Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
- Riaño, P. (2004). Encuentros artísticos con el dolor, las memorias y las violencias. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 21, 91-104.
- Rivera, M. y Velázquez, T. (Eds.). (2015). *Trabajo con personas afectadas por violencia política. Salud Mental Comunitaria y Consejería*. Lima: Maestría en Psicología Comunitaria PUCP, UARM, UKL
- Robinson, O. (2014) Sampling in Interview-Based Qualitative Research: A Theoretical and Practical Guide, *Qualitative Research in Psychology*, 11(1), 25-41, DOI: 10.1080/14780887.2013.801543
- Romero, A. M., Querol, M. E., Torres, V., Villaronga, B. y G bels, W. (2006). *Memoria Hist rica y Cultura de Paz: Experiencias en Am rica Latina*. InWEnt, DED, MIMDES.
- Rozas, G. y Arredondo, J. (2006). *Identidad, Comunidad y Desarrollo*. Universidad de Chile

- Rzeszutek, M., Lis-Turlejska, M., Krajewska, A., Zawadzka, A., Lewandowski, M., & Szumiał, S. (2020). Long-term psychological consequences of World War II trauma among Polish survivors: A mixed-methods study on the role of social acknowledgment. *Frontiers in psychology*, 11, 210.
- Saforcada, E. (2012). Salud comunitaria, gestión de salud positiva y determinantes sociales de la salud y la enfermedad. *Aletheia*, (37).
- Salas, M. P. (2016). *Memoria colectiva a través del arte en adolescentes de la agrupación Arena y Esteras*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
- Saldarriaga, M. & Quintero, N. (2002). Proceso de organización comunitaria con desplazados: cómo intervenir psicosocialmente [Tesis de grado, UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/20595/msaldarriagal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salmón, E. (2012). *Introducción al Derecho Internacional Humanitario* [Archivo PDF]. https://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/introduccion_al_derecho_internacional_humanitario.pdf
- San Juan, C. (2001). La intervención en desastres: bases conceptuales y operativas. En C. San Juan (ed.): *Catástrofes y ayuda de emergencia*, pp. 7-26. Barcelona. Icaria
- Sanfeliu, A., & Bacic, R. (2007). *Conversando sobre la arpillera de la Asociación de Artesanas Kuyanaky*. Perú/Barcelona: Escola de Cultura de Pau. <https://www.psicosocialyemergencias.com/wp-content/uploads/2011/07/12160304838kuyanaky.pdf>
- Saona, M. (2017). *Los mecanismos de la memoria: recordar la violencia en el Perú*. Fondo Editorial PUCP.
- Sarason, S. B. (1974). *The psychological sense of community: Prospects for a community psychology*. Jossey-Bass.
- Serrano-García, I. (Edit.). (2009). *Dos décadas de desarrollo de la Psicología Social Comunitaria*. Publicaciones Puertorriqueñas.
- Snider, L., Cabrejos, C., Huayllasco, E., Trujillo, J., Avery, A. & Ango, H. (2004). Psychological assessment for victims of violence in Perú: The importance of local participation. *Journal of Biosocial Science*, 36, 389-400.
- Soriano, L., & Silveira, S. (2018). Construyendo la paz a través de técnicas creativas, artísticas y vivenciales: aproximaciones al caso colombiano. *INNOVA Research Journal*, 3 (10), 34-46.

- Stromquist, N. (2015). Women's Empowerment and Education: Linking knowledge to transformative action. *European Journal of Education*, 50(3), 307-324. 10.1111/ejed.12137
- Távora, M. G. (2012). *Sentido de comunidad en un contexto de violencia comunitaria* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: el Conflicto Armado Interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Ulfe, M. (2005). Representations of Memory in Peruvian *Retablos*. [Tesis de doctorado, George Washington University].
- Urrego, A. & Rodríguez, M. (2019). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN GUADALUPE, MUNICIPIO JIMÉNEZ. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (8), 52-64.
- Vasquez, C. (2004). Refortalecimiento: un debate con el empowerment. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 38(1), 41-51.
- Velázquez, T. (2007). *Salud mental en el Perú: Dolor y propuesta. La experiencia de Huancavelica*. Lima: CIES, CARE, PCS.
- Vich, V. (2015). *Poéticas del duelo: ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú*. Lima: IEP.
- Villa, J. D. (2012). Horizontalidad, Expresión y saberes compartidos. Enfoque psicosocial en procesos de acompañamiento a víctimas de violencia política en Colombia. *GORA.USB*, 13(1), 61-89.
- Villa, G.J., Tejada, B.C., Sánchez, B.N y Téllez, L.A. (2007). *Nombrar lo Innombrable. Reconciliación desde las perspectivas de las víctimas*. Impresión Panamericana
 Forma e Impresos.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3192B663D476F19705257D0E0020906F/\\$FILE/Nombrar_lo_innombrable.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3192B663D476F19705257D0E0020906F/$FILE/Nombrar_lo_innombrable.pdf)
- Wiesenfeld, E. (2016). Trascendiendo confines disciplinares: continuidad, psicología comunitaria crítica y psicología social comunitaria al revés. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1).
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology* [Introducción a la investigación cualitativa en psicología] (3rd ed). McGraw Hill Education.
- Zambrano, A., Garcés, G., Chacón, S., & Soto, C. (2021). Potencial de innovación social y su aporte en procesos de fortalecimiento comunitario: análisis de una organización

- comunitaria en el sur de Chile. *Puerto Rican Journal of Psychology/Revista Puertorriqueña de Psicología*, 31(2).
- Zambrano, A., Henríquez, D., & Saldías, A. (2021). Evaluación participativa de la dinámica psicosocial comunitaria desde la perspectiva del fortalecimiento comunitario. *Psicoperspectivas*, 20(2), 5-17.
- Zimmerman, M.A. y Rappaport, J. (1988). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment, *American Journal of Community Psychology*, 71, 725-750.
- Zurbano, A. (2007). *El arte como mediador entre el artista y el trauma. Acercamientos al arte desde el psicoanálisis y la escultura de Louise Bourgeois* [Tesis de Licenciatura, Universidad del País Vasco]



Apéndices

Apéndice A

Consentimiento informado

Fecha:

Estimado/a participante:

Deseo solicitar su autorización para participar en la investigación “Fortalecimiento Comunitario en una Asociación de Desplazados por el Conflicto Armado Interno Peruano” que realiza la estudiante Denisse Vera García para optar el título de licenciada en la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesorada por la docente del Departamento de Psicología, Mg. Adriana Fernández. El objetivo del estudio es analizar el proceso de fortalecimiento comunitario en una asociación de desplazados por el CAI.

Si desea participar, se realizará una entrevista de duración aproximada entre una hora y una hora y media, sobre el tema previamente señalado. Con su consentimiento la entrevista será grabada en un audio, para facilitar la correcta recepción de sus opiniones. Además, su identidad y sus respuestas serán anónimas y confidenciales. Cabe resaltar, que durante el proceso de entrevista usted puede hacer las preguntas que considere necesarias. Asimismo, es importante que recuerde que su participación es voluntaria, por lo que puede no responder las preguntas que desee o abandonar la actividad si así lo desea. Si tiene cualquier pregunta, usted puede contactarse con la responsable principal del estudio al correo denisse.vera@pucp.pe

Yo, _____, de _____ años de edad, después de haber leído las condiciones del estudio “Fortalecimiento Comunitario en una asociación de Desplazados por el Conflicto Armado Interno Peruano” acepto participar.

Apéndice B

Protocolo de contención

Como lineamientos éticos para el trabajo con la comunidad es importante tomar como base los siguientes principios para la atención psicosocial considerados en el documento elaborado por el Grupo de Psicología Social Crítica de la Universidad de los Andes, Bogotá (2010):

- Mantener respeto mutuo con las participantes, dejando de lado los discursos polarizantes.
- Adoptar prácticas de cuidado que consideren tanto a las entrevistadas como a la investigadora, tomando en cuenta el desarrollo de espacios de oxigenación, así como la vinculación con y el refuerzo de redes de apoyo para promover el cuidado mutuo.
- Si alguna de las participantes requiriera un apoyo psicológico mayor para procesar diversas situaciones personales, se ha de asumir una actitud de contención, pero también recomendar asistir a un espacio de escucha en el que pueda trabajar estos temas, como el servicio de psicología en el centro de salud más cercano.

A partir de lo anterior, se considera la siguiente guía de acciones a tomar con el fin de acompañar afectivamente a las participantes en el caso que se sientan movilizadas, a partir del desarrollo de un espacio de escucha y contención emocional mediante la aplicación de primeros auxilios psicológicos.

1. Invitar a la persona a comentar los relatos en base a su experiencia, asumiendo una actitud de escucha activa y receptividad, mostrando interés en lo señalado.
2. Buscar resaltar dentro de su historia los elementos de recursividad, las posibilidades y capacidades, sin negar los eventos o relatos de dolor señalados. Si se identifica la presencia de alguna problemática latente es importante analizar las posibles soluciones, partiendo de lo que las personas han intentado hacer hasta el momento y a partir de ello pensar en qué es lo que pueden o podrían hacer, proponiendo diversas alternativas. En este caso es importante destacar el crecimiento de la mujer en el espacio laboral y el esfuerzo que hacen todas diariamente para tener un espacio digno y ser respetadas en sus trabajos, así como los retos que aún quedan pendientes.
3. Enfatizar en las redes de apoyo con las que se cuenta, tanto a nivel familiar como laboral.
4. Finalmente, ofrecer información sobre los servicios de Psicología en Lima Metropolitana. Principalmente servicios de salud mental comunitaria gratuitos o de costo social de acuerdo con el distrito de residencia de las entrevistadas.

Apéndice C

Ficha de Datos sociodemográficos

Datos generales

Edad:

Estado civil:

Ocupación:

Lugar de nacimiento:

Nivel de instrucción:

Número de hijos:

Lugar de residencia actual:

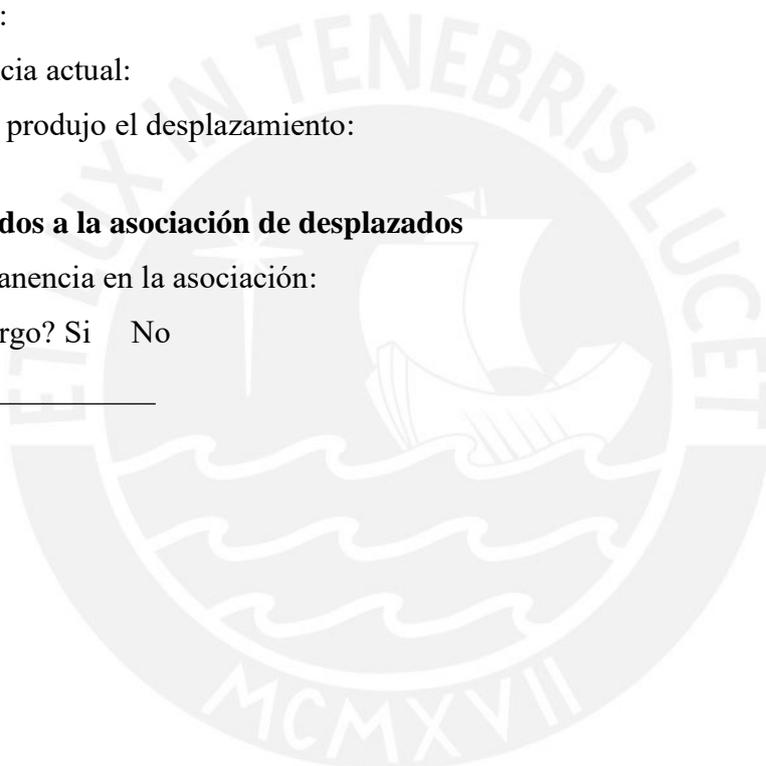
Año en el que se produjo el desplazamiento:

Datos relacionados a la asociación de desplazados

Tiempo de permanencia en la asociación:

¿Ocupa algún cargo? Si No

¿Cuál? _____



Apéndice D

Guía de entrevista

Eje 1: Organización y recursos colectivos:

1. ¿De qué manera participan (activamente) en su asociación?
2. ¿Cómo ha sido su participación a lo largo de estos años? ¿Cree que ha cambiado a lo largo de estos años? ¿De qué forma?
3. ¿Qué experiencias han sido las más significativas para ustedes? ¿Por qué?
4. ¿Qué significa para ustedes ser una asociación solo de mujeres?
5. ¿Consideran que tienen dificultades o problemas dentro de su asociación? ¿De qué manera los resuelven? Posible repregunta: ¿Consideran que es importante comunicarse y reflexionar cuando desean solucionar algún problema? ¿Por qué?
6. ¿Creen que han adquirido recursos siendo integrantes de la asociación? ¿Cuáles?
7. ¿Cómo surgió el emprendimiento de su asociación? ¿Cuáles consideran que han sido sus principales experiencias (ya sea personales o grupales) en su trabajo para el emprendimiento? ¿Consideran que su emprendimiento ha fortalecido a la organización? ¿De qué manera?
8. En esta época de pandemia ¿Consideran que han utilizado algún recurso para enfrentar estos años? Repregunta: ¿Consideran que han adquirido más recursos?

Eje 2: Procesos de cambio significativo

1. ¿De qué forma actúan para afrontar alguna consecuencia producto del CAI? Posible repregunta: ¿De qué forma actúan para afrontar alguna consecuencia producto del desplazamiento?
2. ¿Consideran que se organizan de alguna manera específica para afrontar ello?
3. ¿Creen que los recursos adquiridos siendo integrantes de la asociación les han ayudado a cambiar alguna situación que les afectó producto del desplazamiento? ¿De qué manera?
4. ¿Consideran que han realizado algún cambio significativo siendo parte de Mama Quilla? ¿Consideran que esos cambios han influenciado en su bienestar?
5. ¿Realizan actividades cuando desean modificar alguna situación que no les parece justa? Por ejemplo:
 - Si es que perciben el desinterés de las autoridades en materia de sus derechos de justicia, verdad y reconciliación como afectadas del CAI
 - Falta de reparación civil colectiva que la asociación necesita

6. ¿Qué han podido realizar como asociación en relación con procesos de justicia y reparación para ustedes, como afectadas por el CAI?
7. ¿Qué han podido hacer como asociación para impulsar sus demandas?
8. ¿Creen que los recursos adquiridos siendo integrantes de la asociación les han ayudado actualmente en la pandemia? ¿De qué manera?
9. ¿Qué han realizado en relación con procesos de justicia y reparación para ustedes en estos tiempos de pandemia? ¿Consideran que los recursos adquiridos les ha beneficiado en ello?

